

U Gaceta

universitaria

Nueva época • Año 6 • \$ 2.00



No. 175 • 18 de septiembre de 2000

Basureros, una piedra en el zapato

Lucía López y Cristina Félix

La creación de un sistema intermunicipal de basura, para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos municipales, es bien vista por investigadores de la Universidad de Guadalajara, porque permitirá continuar los programas emprendidos y planear los basureros a futuro; sin embargo, faltaría solucionar el problema que representan los tiraderos enterrados por toda la ciudad y sensibilizar a la ciudadanía al respecto.

El profesor investigador del posgrado de ingeniería civil, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), maestro Jaime Espinosa de los Monteros, consideró que varios de los basureros enterrados son una bomba de tiempo para la población, por el gas metano que expiden.

Dejó claro que el problema es que las autoridades correspondientes no han deslindado responsabilidades a los fraccionadores, quienes llegan a lugares llenos de basura y solo la entierran para nivelar el terreno.

Por toda la ciudad "hemos detectado suelos erosionados, como en Barranquitas, Naciones Unidas, etcétera, es decir, desde zonas de alta alcornia hasta las más bajas".

El profesor del CUCEI dijo que el problema va más allá de construir, pues se trata de depósitos que generan gases y son una bomba de tiempo para la población.

"Estamos hablando de tiraderos

clandestinos y abiertos, donde se han detectado materiales infecciosos, realmente contaminantes".

Recomendó el uso irracional de los plásticos, uno de los males del siglo xx que han generado mayor contaminación.

Para el investigador es urgente que el usuario apoye en el manejo de la basura, que adquiera una mayor conciencia, para que no mezcle los desechos orgánicos e inorgánicos en cualquier lugar.

"Estamos viviendo en un basurero, con todas las repercusiones que ello tiene en materia de salud, por lo que otra alternativa de solución es eliminar la contaminación por basura en los propios hogares".

Continúa en la pág. 3



El uso irracional de los plásticos, uno de los males de este siglo

El Renave, inmerso en la transición política

Cristina Félix

El caso del Registro Nacional de Vehículos (Renave), con todas las implicaciones que ha desatado, está vinculado con los cambios políticos de transición que se están generando en el país y que "han descubierto a algunos funcionarios que había prohijado la corrupción imperante, el amiguismo y la falta de rendición de cuentas de una gran parte de las dependencias públicas, en particular las ligadas con el comercio, tanto interior como exterior".

Así lo afirma el doctor Jaime Preciado Coronado, analista político de la Universidad de Guadalajara, quien considera no casual la relación del Renave con un extorturador a la cabeza, al parecer miembro prominente de una banda de robacoches, lo cual, sumado al supuesto suicidio del subsecretario de la Secofi, deja en claro el estilo de trabajo que imperaba en el ámbito público.

El asunto del Renave es la punta de uno de los iceberg, puesto que se trataba de una empresa que gozaría de un mercado cautivo con cuotas relativamente altas y en donde se manejaría información posible de ser utilizada por el crimen organizado. "Es justamente ese estilo de negocios, de contubernio entre empresarios y gobierno, el que ha deteriorado la credibilidad de los procesos de privatización y la responsabilidad pública de las empresas que tienen una relación estrecha con la sociedad".

En ese contexto, la seguridad nacional, junto con las estrategias de privatización, sin duda preocupan a la población, por lo que "tendremos que estar atentos para ver cuáles serán las acciones que emprenderá la próxima administración".

Continúa en la pág. 3

Reportaje: Elección de consejeros universitarios.

Muestras de apoyo a iniciativa popular.

Pág. 17



ADRIANA GONZ LEZ/EDICI N SANTIAGO SALCIDO

Programa de becarios asistentes.

Pág. 5



ARCHIVO

Inicia la Jornada altexto, para fomentar la lectura.

Pág. 21



MIGUEL S NCHEZ

NOSOTROS

Entre juegos y mamilas



Brinda atención y cariño a los pequeños

Mariana González

Con cerca de ocho años de tratar con niños, Yolanda Sánchez Pérez es la coordinadora del servicio de pedagogía de la guardería participativa UdeG-IMSS 188, puesto en el que ha conocido el comportamiento de los pequeños.

“Son otro mundo, diferente al concepto que yo tenía cuando era adolescente. Creía que eran unos monstros. Conforme vas adentrándote en su mundo, te va gustando”.

Al comenzar a trabajar en la guardería, Yolanda no tenía las nociones básicas del trabajo con chiquillos. Apenas había regresado de Estados Unidos, en donde laboró por mucho tiempo en otras áreas.

“Estudí la carrera de químico en fermentación láctica, que nada tiene ver con este trabajo. Desde el principio me he capacitado, asistido a varios cursos relacionados con la pediatría y la labor docente. Ahora tomo un diplomado en educación especializada”.

Estos conocimientos la han sensibilizado de las necesidades de los pequeños.

“Lo más difícil es ver que algún niño trae anomalías en su conducta, por lo regular causadas por problemas en su casa. Al ser tan susceptibles a ellos, se ven afectados y lo reflejan aquí”.

A pesar de tratar con cerca de 85 niños, la relación con ellos es muy estrecha: “saben que soy su maestra, a la que tienen que obedecer y lo hacen de buena gana, aunque es cansado atenderlos y estar al pendiente de lo que hacen. Pero dicho acercamiento resulta gratificante. Son curiosos y todo quieren saberlo”.

Yolanda es en ciertos momentos, estricta, pero procura sonreír a quien se le acerque, sobre todo si tiene menos de un metro de altura.

“Aquí se trata a todos por igual, y todos reciben la misma atención y cariño”.

Su medio familiar es diferente al que vive a diario en su trabajo, ya que en su hogar reina la tranquilidad.

“Es distinta mi forma de ser en ambos lugares. Mi hijo Iván es ya grande (10 años) y no es lo mismo tratar con él que con otros niños más pequeños, aunque también con él soy dura”.

Es en su vástago con quien encuentra un refugio al finalizar el día: “platicamos mucho. La charla con los hijos es muy importante. Soy su amiga, pero cuando se porta mal o deja de obedecer, un regañito de vez en cuando no le cae mal”.

Está convencida de que la calidad es mejor a la cantidad del tiempo que se debe dedicar a los hijos: “podría estarme todo el día en casa, pero me la pasaría reprendiéndolo. Tengo que salir a trabajar. Trato de aprovecharlo el ratito que está conmigo”.

Bailar es su pasatiempo favorito, gusto que heredó de sus abuelos y algunos de sus tíos: “bailo de todo: danzón, cumbias, modernas, banda. Nunca he tomado alguna clase. Ellos son los que me han enseñado”.

A sus 32 años, Yolanda quiere continuar capacitándose en asuntos relacionados con los niños, para comprenderlos mejor.

“A las mamás les doy un consejo: que no se cieguen respecto a lo que son sus hijos y que acepten que tienen errores, así no perjudicarán su formación psicosocial”.

CRITERIO

Importancia de la iniciativa popular

Maestro Ricardo Gutiérrez Padilla*

Después de más de once años de gestiones realizadas por las autoridades universitarias, con el propósito de remontar el rezago histórico al que la institución se ha visto sometida en materia de subsidio gubernamental, el mes de diciembre pasado nos asomamos a lo que parecía una ruta cierta para el desarrollo de nuestra vida académica: los diputados al Congreso del Estado de Jalisco declararon expresamente y firmaron un documento compromiso para otorgar a la Universidad de Guadalajara un subsidio igual al que en promedio reciben las universidades públicas del resto del país.

De hecho, en la aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio gubernamental 2000 se aprobó una partida adicional por \$207 millones de pesos, equivalentes a una cuarta parte de la diferencia con la media nacional de subsidio por alumno. Así cerramos el año 1999.

Sin embargo, durante el mes de enero siguiente el Congreso votó el dictamen destinado a formalizar el compromiso financiero para los tres años siguientes, que resultó rechazado por un solo voto (19 del PAN en contra y 18 de la oposición en favor). El Consejo General Universitario decidió –unas semanas después– que tomáramos la ruta de la iniciativa popular para promover reformas a las leyes de Educación; Presupuesto, contabilidad y gasto público de Jalisco, así como a la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en las que se garantice que la institución reciba por mandato de ley un subsidio por alumno al menos igual a la media nacional para cada nivel educativo.

La iniciativa popular que ahora promovemos los universitarios, representa la más firme estrategia de gestión de fondos públicos para el desarrollo de la educación

superior de Jalisco. En caso de ser aprobada por el Congreso del Estado, se contaría con una base más amplia y firme para expandir las oportunidades de educación para los jóvenes. La Universidad crearía más planteles de bachillerato para hacer posible el cumplimiento de la promoción obligatoria de 12 años de educación para todos los jaliscienses; generaría más espacios en las carreras hoy existentes en los *campus* regionales y metropolitanos; propondría nuevas carreras en los niveles de técnico superior y licenciatura; fortalecería los posgrados y la infraestructura de investigación científica. Cuanto más copioso sea el apoyo brindado, más claro será el mensaje para los gobernantes en Jalisco acerca de lo que los ciudadanos necesitan y demandan en el anhelo de una vida más digna para todos.

Adicionalmente, colaborar con la iniciativa popular representa la posibilidad de remontar por fin el grave rezago y deterioro en que se encuentran muchos de los equipos de laboratorios y talleres de formación; permitiría modernizar nuestras bibliotecas, para convertirlas en auténticos puertos de acceso a las redes mundiales de información y conocimientos; propiciaría que nuestros estudiantes tuvieran más oportunidades y mejores condiciones de preparación, para enfrentarse a un mercado de trabajo cada vez más demandante.

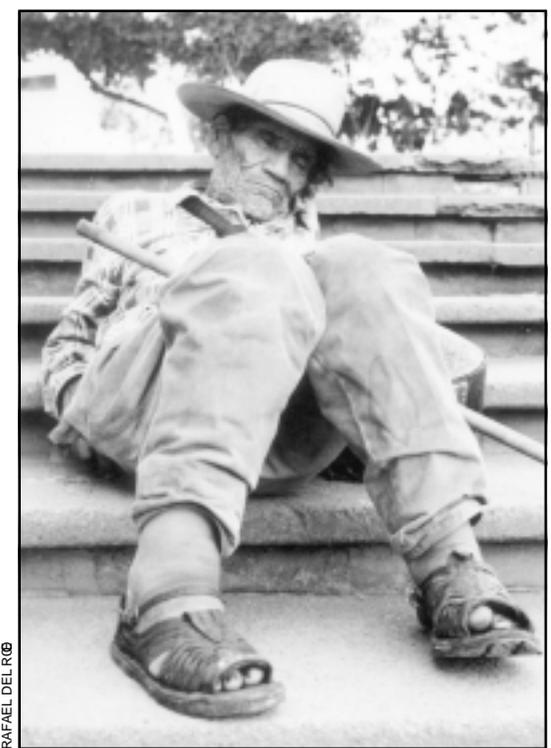
La iniciativa popular representa también

una extraordinaria oportunidad que tenemos los universitarios para dialogar de frente con los ciudadanos de Jalisco, para compartir con ellos necesidades y expectativas, proyectos de futuro y compromisos de acción, para tomarle el pulso a nuestra comunidad y para que nos conozcan mejor.

En suma, la iniciativa popular es una excelente oportunidad para relanzar el espíritu transformador de la Universidad, con determinación y entusiasmo, hacia el modelo de sociedad en el que todos tenemos algo por hacer y decir, en el que juntos trabajamos en beneficio de quienes menos oportunidades han gozado en la vida. La iniciativa popular es por ti, es por todos. ¡Apóyala! ❖

*Secretario técnico de Rectoría general, Universidad de Guadalajara.

OBSERVATORIO



RAFAEL DEL RÍO

Dulces sueños...



ECOLOGÍA

Basureros...

Viene de la pág. 1

En su opinión, con el nuevo organismo público descentralizado (OPD) que pretenden crear las autoridades, existe un gran avance, pero surge la pregunta: "qué haremos con la que se encuentra enterrada".

Ir al origen

Para las autoridades la basura es una carga, un grave problema por los costos y el trabajo que implica la recolección, transportación, tratamiento y disposición final.

Esta situación se agrava porque los ciudadanos no participan desde el hogar en la separación de los desechos, coincidieron en señalar los investigadores Roberto Maciel y Francisco Calderón, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

Las autoridades municipales son las responsables de recolectar la basura. Las

personas debemos tener conciencia para preservar el medio ambiente, agregaron.

La falta de esta conciencia ambiental se ve reflejada en varias acciones. Por ejemplo, en la zona metropolitana de Guadalajara se desperdician más de 20 millones de litros de agua fría de la regadera (anterior a la tibia), por no recolectarla y que pudiera servir para el excusado o trapear.

Disminuir desechos y separarlos, beneficia la recolección, transportación y disposición final de la basura, cuya parte importante es la reutilización de vidrio, metal y papel, así como la producción de composta.

Explicó uno de los especialistas del Departamento de Ciencias Ambientales, que



CRISTINA F. LIX

Para las autoridades la basura es una carga

la composta no puede ser de calidad si la basura desde su origen se mezcla con varios contaminantes.

Han encontrado, en algunas ocasiones, que

la composta está contaminada con metales pesados, porque la materia orgánica con la que se elaboró fue recolectada junto con desechos de talleres.

Los especialistas del CUCBA enfatizaron que no hay que perder de vista que el reciclado de varios materiales es un negocio. Existen empresas interesadas en ello y lo hacen por las atractivas utilidades que la basura deja.

El sistema intermunicipal de basura, concluyeron, es un buen paso, pero además de que implique que los ayuntamientos unan esfuerzos para enfrentar el problema de los desechos, es necesario ir al origen del

problema: que los ciudadanos tomen conciencia de este problema y de su papel en la reducción de la basura que genera y de la separación de la misma. ❖

SEGURIDAD

El Renave...

Viene de la pág. 1

En su opinión, es importante contar con un registro nacional de vehículos para dar una batalla que rebasa las fronteras de los gobiernos locales, pero también se requieren políticas públicas manejadas por instituciones del Estado que deben ser cuidadosas en una privatización, para tener contrapesos y la rendición de cuentas.

El doctor Jaime Preciado subrayó que en el próximo gobierno podría esperarse una mayor decisión para afrontar los asuntos públicos como temas de gobierno, para redimensionar las estrategias de privatización, las relaciones entre las empresas y el gobierno y la rendición transparente de cuentas.

Considera que los casos similares a los últimos acontecimientos que pudieran presentarse en estos

meses de transición, sobre todo por la entrega de las dependencias federales al nuevo gobierno, deben manejarse con mucha responsabilidad por parte de los personajes electos y por los medios de comunicación. Conviene que informen lo verídico y ultraconfirmado.

Un asunto de seguridad nacional

Para el catedrático de la División de Estudios Jurídicos, maestro Javier Carrasco Rueda, los incidentes suscitados con motivo del Renave, mueven a reflexionar sobre la eficacia de ese conjunto sistematizado de datos implementado para brindar mayor seguridad a los propietarios de vehículos y con ello abatir su comercio y tráfico ilegales.

En su opinión, a pesar de los lamentables

sucesos, la idea de contar con un registro vehicular es positiva, sobre todo para inhibir indirectamente el robo de vehículos, que es una de las conductas que prevalecen en el ámbito nacional y que se ubica dentro de los diez delitos más lesivos en Jalisco, junto a homicidios, secuestros, lesiones, robo a casas-habitación, a negocios, a bancos, a personas, abigeato y daño patrimonial.

Recordó que el desarrollo del proyecto de registro de todos los vehículos del país, no se presentó de la manera afortunada, sobre todo porque implicó un "sobrepuesto".

Para el maestro de derecho de la UdeG, "es extraño que en la campaña de establecimiento del Renave, no se haya mencionado que el robo de vehículos y su comercialización o tráfico ilícito, es una de las actividades que arroja mayores ganancias en el mundo, que va acompañada de múltiples manifestaciones de violencia y corrupción, de las que México y Jalisco no están exentos.

Mencionó la Ley del registro nacional de vehículos (aprobada por el Congreso de la Unión el 29 de abril de 1998), al decir que esta señala que la Secofi tiene la facultad de apoyar al sistema nacional de seguridad pública en el cumplimiento de sus objetivos, por lo que la base de datos denominada Renave, debe coadyuvar al combate de la delincuencia, sobre todo la organizada, ya sea nacional o transnacional, por ser uno de los mayores riesgos a la estabilidad de la sociedad en este siglo.

Luego agregó: "no es nueva la concepción de registros de tal naturaleza. Ya vivimos la experiencia que significó el Registro Federal de Vehículos, el cual fracasó por corrupción en su manejo. Funciona un registro de población, uno de armas, de la propiedad raíz, de comercio, entre otros, de los cuales se obtienen beneficios sociales".

Carrasco Rueda afirmó que una de las formas para dificultar la comercialización de autos robados y disminuir la delincuencia organizada,

sería contar con el esfuerzo de todos, para tener mayores apoyos directos o indirectos en el combate al crimen organizado y un debido control de datos de los bienes en cuestión. ❖

La Universidad de Guadalajara

se une a la pena que embarga a los familiares del maestro

Carlos Manuel Castillo Castillo,

por su sensible fallecimiento,

acaecido el pasado 17 de agosto.

Descanse en paz.

La Universidad de Guadalajara

El grupo folclórico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, se unen a la pena que embarga a la compañera ingeniera

Patricia E. Soto Pérez y familia,

por el sensible fallecimiento de su querido esposo,

licenciado Roberto Ojíguez Jiménez.

Descanse en paz.



ADRIANA GONZÁLEZ

La idea de contar con un registro vehicular, es positiva

NEGOCIOS

Poca información sobre regulación empresarial

Eva Loera

Las políticas de promoción económica no deben estar limitadas por un proceso regulatorio económico y administrativo obsoleto. Tales conceptos tienen que ir de la mano para crear las condiciones óptimas que permitan a México competir con otros países, afirmó Ana Rosa Moreno Pérez, profesora investigadora del Departamento de Estudios Regionales, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, de la UdeG.

Afirma: "Dentro de un contexto global, de mayor competencia, el gobierno debe dar más facilidades a las empresas para su instalación y operación".

Reforma regulatoria se llamó en los ochenta al proceso de simplificación administrativa. Tiene como objetivo agilizar la actividad productiva, al suprimir trámites innecesarios (normas, permisos, licencias, etcétera), para que pueda operar un negocio.



MIGUEL S. NÚÑEZ

El gobierno debe dar más facilidades a las empresas para su instalación y operación

Muchos empresarios se quejan de que un trámite que a nivel municipal ya fue presentado, se los piden en el ámbito federal, porque todavía no hay coordinación entre los niveles de gobierno.

En una encuesta levantada en 1999 por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp), solo el 16.67 por ciento de los empresarios del DF, opinó que existe una buena

coordinación entre las autoridades en cuanto a prácticas regulatorias; en Nuevo León, el 31.03 por ciento contestó favorablemente y en Jalisco, el 33.33 por ciento.

Los empresarios tienen que esperar que las autoridades estatales y municipales resuelvan la apertura de un negocio. Mientras que el promedio nacional es de 71 días y el internacional en algunos países desarrollados de 18, en Jalisco los trámites tardan alrededor de 87.

En el ámbito nacional la percepción de los empresarios sobre avances en los procesos regulatorios, es que si los hay con respecto a 1998; sin embargo, esperan una mayor agilidad, ya que el 42 por ciento de los encuestados opinó que esta situación no es favorable para la buena marcha de los negocios.

El caso Jalisco

En el caso de Jalisco, a pesar de que la evaluación

hecha por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), indica que el proceso de reforma regulatoria es satisfactorio, la opinión empresarial lo desfavorece en cuanto a la calidad, procesamiento y resolución de trámites.

En 1998 ocupamos el vigésimo cuarto lugar en opiniones favorables; en 1999, la cifra bajó: llegamos al vigésimo séptimo con relación a los 32 estados de la república.

En cuanto a calidad de los programas para la mejora regulatoria, Jalisco ocupa el octavo lugar, lo que indica que el trabajo de las autoridades pasa inadvertido para los empresarios.

Algunos empresarios no tienen información de este proceso, no saben lo que es.

"Los instrumentos administrativos más importantes en los que se apoya el gobierno de Jalisco (ventanilla única de gestión y registro de trámites), son ajenos a los empresarios. Hace falta mayor difusión de ellos. Lo mismo pasa con los programas y organismos estatales de apoyo empresarial (Seijal, Fojal, Gemicro), que no son reconocidos por sus siglas, y menos por sus funciones".

El gobierno tiene que difundir más sus programas, porque a veces dicha información se queda en las cúpulas y cámaras empresariales, sin llegar a todos los asociados, porque éstas aplican "mecanismos" de selectividad, por lo que las grandes empresas reciben mayor atención que las pequeñas. ❖

CARRERAS

Especialistas en emergencias del CUSur

Alejandra Tello

En cualquier empresa o institución pública es necesario contar con un especialista en el área de prevención de accidentes y manejo de emergencias. Por este motivo, el Centro Universitario del Sur (CUSur) ofrece la carrera de técnico superior en emergencias, seguridad laboral y rescate, que, a decir de la química Ana Anaya Velázquez, coordinadora de la misma, es la única con ese perfil en el país.

"Sabemos también que existen maestrías", pero esta opción la ofrece solo la Universidad de Guadalajara".

Anaya comenta que esta carrera se abrió para el calendario 2000 B e inició el pasado 4 de septiembre; tiene una duración de cuatro semestres, con 480 horas de prácticas profesionales, es decir, más del 50 por ciento de la carga académica total.

Para tal fin, es preciso contar con una gran cantidad de equipo e instalaciones, de tal forma que fue necesario acondicionar un área del centro para implantar esta carrera, así como ampliar los convenios de vinculación con empresas e instituciones "que nos permitan abrir espacios para los egresados".

Además, el Centro de Estudios de Opinión, de la UdeG, efectuó un análisis entre diferentes sectores (estudiantes, padres de familia y grupos empresariales) para saber si era

aceptada esta alternativa profesional.

"Hubo 37 aspirantes en el periodo ordinario para cubrir 40 plazas; de ellos fueron aceptados 31. En una segunda vuelta hubo 15 solicitudes y nueve aceptados".

"Estamos convencidos de que, en general, todas las regiones requieren de profesionales de este tipo; en particular, en la zona sur de Jalisco, sobre todo a causa de la geografía del lugar".

A este respecto, señaló que los estudiantes realizan actividades en montaña en el nevado de Colima, en lagunas y ríos.

En cuanto al segmento de seguridad laboral, no existe gente especializada: "tener un profesional que pueda trabajar en la prevención de riesgos es muy importante para una empresa. De hecho entre nuestros estudiantes hay quienes laboran en protección civil y quieren completar su formación".

El plan de estudios está dividido en las áreas de emergencia, seguridad laboral y rescate, con



MIGUEL S. NÚÑEZ

Esta opción la ofrece solo la Universidad de Guadalajara

algunas materias de apoyo. Para emergencias, se imparte introducción al sistema de urgencias, ciencias médicas prehospitalarias, técnicas quirúrgicas, manejo de pacientes en estado crítico, bioquímica y farmacología, entre otras.

En cuanto al ámbito laboral, se tocan temas referentes a seguridad industrial y manejo de materiales peligrosos. En rescate, abordan tópicos de conducción de vehículos de urgencia, salvamentos urbano, aéreo y acuático.

"La formación es más completa que la de un paramédico. El campo es muy amplio, pues en realidad no existen profesionales en la materia".

Hasta ahora, la mayoría de las instituciones públicas y privadas encargadas del primer manejo de pacientes en estado crítico, optan por formar a su propio personal.

El egresado, dijo, puede incorporarse a sistemas de protección civil, ayuda mutua en regiones, Cruz Roja, Cruz Verde, protección civil,

empresas dedicadas al transporte de enfermos, etcétera. "Además, estamos muy cerca de Colima y Manzanillo, y en el área turística también se pueden emplear los jóvenes de esta carrera".

Dichos estudios están sujetos al sistema de créditos, de los cuales se requiere completar 264. El Centro Universitario de Ciencias de Salud se está interesado en incorporar esa opción para el calendario 2001 A. ❖

ÉTICA

Educación cívica clerical, en debate

Cristina Félix

En los últimos años, en México se ha debatido mucho sobre la participación de los ministros de culto en la política; incluso los recientes talleres sobre educación cívica, impartidos por la arquidiócesis de Guadalajara, provocaron molestias en algunos círculos políticos y grupos de ciudadanos, que consideran riesgoso que aquellos se inmiscuyan en estos asuntos, dado que una gran mayoría de la población cree a pie juntillas lo que dicen.

Para el maestro Víctor Ramos, investigador del Departamento de Estudios e Investigaciones Jurídicas, de la UdeG, y encargado del Programa de Estudios sobre Religión y Sociedad (Perys), dichos talleres “algo abonan a la cultura democrática, sobre todo en un país tan ayuno de formación en este contexto”.

En su opinión, “en la medida en que los procesos de modernización no han alcanzado el desarrollo político de los ciudadanos, instituciones de índole religiosa como la iglesia, toma como un deber la formación política de sus feligreses”.



MIGUEL S. NCHÉZ

Los talleres abonan la cultura democrática

El académico sostuvo que es claro que los ministros de culto pueden participar en la educación cívica, siempre y cuando no realicen proselitismo; sin embargo, reconoció que cuando se es líder de una comunidad —en este caso un sacerdote—, cualquier opinión que exprese puede afectar la toma de posición de otro.

Este tema, añadió, es delicado y es un problema añejo. No obstante, “es preferible que los ministros de culto expresen sus opiniones,

aun cuando sea un riesgo, a que negocien con la autoridad del poder por debajo de la mesa”.

El también presidente de la Academia Jalisciense de Derechos Humanos, consideró positivo el hecho de que ahora es más abierta la participación de los ministros de culto en diversos actos de la sociedad.

Luego agregó: “que cometen errores y violan la ley, es un hecho, ya que en procesos electorales se ha detectado que algunos clérigos han realizado proselitismo. La cuestión es que estos últimos se deben castigar, pero el problema es

que no existe una ley secundaria específica que los reglamente”.

En su opinión, es más sano que las cosas se pongan sobre la mesa y la ciudadanía juzgue lo que hacen o dejen de hacer. “Es cierto que al pueblo mexicano aún le falta tener un sentido de crítica frente a las opiniones de líderes de tal naturaleza, pero la única forma de crecer es que las opiniones se viertan y estén sujetas a reacciones de otros, para participar en una polémica pública”.

Para el maestro Víctor Ramos, el debate sobre la ética cívica y religiosa apenas comienza en nuestra sociedad.

Sobre los talleres de educación cívica por parte de la iglesia católica, dijo que no son nuevos. En la diócesis de Guadalajara, a partir de 1988, aparecieron los primeros esfuerzos formales y abiertos. En ese año, curiosamente, estaba en todo su apogeo el Frente Democrático Nacional, la euforia de la izquierda.

“En aquel tiempo, en nuestra ciudad existía el modelo pastoral denominado “comunidades eclesiales de base”, que se inclinaban más a la izquierda. Fue ahí donde se desarrollaron estos talleres, que en mi opinión no es para tener una opción política única y específica”

Sin embargo, el académico dijo que estas alternativas se acabaron al terminar dicho modelo de organización pastoral, y a partir de 1994 empezaron a orientarse hacia la derecha.

La diferencia de esos talleres con los actuales es que, mientras en esa época eran convocados por la estructura de la iglesia, ahora es el cardenal quien los impulsa, a partir de que todos los obispos acordaron que en el año 2000 promoverían estas tareas.

En su opinión, que los clérigos se metan en política, no es lo más importante ni lo más riesgoso. “Defiendo el derecho a la expresión de todos, sean o no ministros de culto. Lo que debe imperar es que cada quien sea responsable de lo suyo, pues solo así se empuja hacia una sociedad madura.” ❖

UNIVERSIDAD

Programa para becarios

José Luis Ulloa

Un programa que poco a poco se consolida, es el de “becarios asistentes”, que tiene a su cargo la Coordinación de tecnologías para el aprendizaje, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

Los jóvenes que participan en él, dan soporte técnico a las 1,670 computadoras con que cuenta el centro, de las cuales 650 son para estudiantes (instaladas en diecinueve laboratorios); instalación de redes, soporte a servidores; asisten en la producción de videos educativos, en cursos en línea, en la realización de presentaciones de *power point*, y desde el pasado 8 de septiembre apoyan en la biblioteca digital.

Este programa de becarios nació por iniciativa de las autoridades del centro universitario, a petición de los propios alumnos.

“Es sabido que las computadoras son un instrumento vital para el trabajo cotidiano. No solo es comprarlas. Requieren mantenimiento. Los estudiantes son elementos valiosos para cuidarlas y atender problemas técnicos, ya que custodian la inversión que ellos mismos realizaron con sus aportaciones voluntarias”, indicó la ingeniera en computación Carmen Enedina Rodríguez

Armenta, coordinadora de tecnologías para el aprendizaje, del CUCEA.

“Los alumnos instalan en los laboratorios, desde el cableado hasta el *software*. Desempacan el equipo de cómputo y lo dejan en funcionamiento. Nosotros los capacitamos y supervisamos”.

En el programa participan 127 becarios, de los cuales el 70 por ciento pertenece al CUCEA, 27 por ciento al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y el resto al SEMS.

Los alumnos adheridos a este programa “son chicos agradecidos con la Universidad por haberles dado esta oportunidad de ayudar a sus compañeros y servir a su casa de estudios. Lo hacen con gusto. Es gente productiva”, comentó Armenta Rodríguez.

Ellos cubren un horario de cuatro horas, de lunes a sábado y reciben una ayuda económica de mil quinientos pesos mensuales. Una parte

proviene de fondos de aportaciones voluntarias de los estudiantes del centro universitario.

Otro punto interesante de este programa es que los estudiantes pueden inscribirse al mismo a partir del segundo o tercer ciclo de su licenciatura y permanecer como becarios hasta concluir su carrera.

Los requisitos para ser becario son contar

con un promedio de 80 y ser alumno regular.

La convocatoria para el programa de becarios se anuncia cada semestre en la página www.cucea.udg.mx.

Para este calendario que inicia, ya finalizó la recepción de solicitudes. La próxima será en enero de 2001.

Este semestre, 127 estudiantes serán becarios, los cuales fueron elegidos de entre 178 solicitudes.

Los aspirantes debieron aprobar un examen de conocimientos sobre cómputo, redes, *software*, *hardware*, internet, office, windows, y para el área de video, lo básico en el manejo de cámara, además de una entrevista.

El dictamen de seleccionados lo emite la comisión de condonación, pensiones y becas, del consejo, del CUCEA.

Los laboratorios tienen un horario de lunes a sábado, de 8:00 a 20:00 horas. Dos de ellos cierran hasta las 22:00. Se ubican en Periférico norte 799, núcleo Belenes. ❖



ARCHIVO

Los estudiantes son elementos valiosos para cuidarlas

ANIVERSARIO

Biólogos en dependencias y empresas

Lucía López

Los biólogos, que empezaron a formarse en la UdeG hace 20 años, han recorrido un camino escarpado, hasta lograr insertarse en diversas dependencias públicas, centros de investigación, empresas de la industria farmacéutica y alimenticia.

Por ser una carrera nueva y una profesión no muy reconocida socialmente en el país y en el estado, los biólogos han tenido que luchar por varias generaciones para conseguir incorporarse en las diversas áreas de la vida productiva, señalaron directivos del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, el doctor Arturo Orozco Barocio, director de la División de Ciencias Biológicas y Ambientales y la maestra en ciencias Martha Georgina Orozco Medina, secretaria de la misma y presidente de Biólogos Colegiados de Jalisco.

Germina la semilla

Como primer proceso, los biólogos tuvieron que reconocer su campo de acción y luchar por los lugares de su área que ocupaban otros profesionales.



En un futuro sus campos de trabajo continuarán ampliándose

Sus primeras ocupaciones fueron en la docencia y la investigación (botánica, zoología y biomedicina, entre otras), pero poco a poco entraron a los terrenos de impacto ambiental, ordenamiento territorial, hidrología, transformación de alimentos, biología celular y molecular, así como contaminación y salud ambiental, dentro de los sectores público y privado.

Hoy se encuentran laborando en dependencias públicas que tienen que ver con

el medio ambiente, recursos naturales, conservación y protección de la flora y fauna silvestres, inspección y vigilancia de bancos de material, además de la aplicación y supervisión de los planes de manejo de las zonas protegidas.

En la iniciativa privada estos profesionales trabajan en la industria alimenticia y

farmacéutica, así como en laboratorios de análisis, como los relacionados con la reproducción humana asistida (fecundación *in vitro*).

En otras empresas están al pendiente de las auditorías ambientales, que evalúan y regulan las emisiones de contaminantes.

En el área de la investigación, el terreno se ha ampliado. Por ejemplo existen biólogos que trabajan en el Centro de Investigaciones Biomédicas de Occidente (del IMSS), Centro de

Investigación y Asesoría Tecnológica del Estado de Jalisco (CIATEJ), Instituto de Biotecnología de Cuernavaca, Instituto Nacional de Investigación Nuclear (ININ) y en las investigaciones que se realizan en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de la UdeG.

En cuanto a conservación y ecología se están incorporando a los estudios geográficos efectuados en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Los directivos avizoran que en el futuro el campo de acción de los biólogos continuará ampliándose, como sucede en los ayuntamientos pequeños (que ya dedican recursos para proteger al medio ambiente), en el ecoturismo y en las unidades de manejo ambiental (UMA). ♦

Los biólogos de la UdeG celebran el 20 aniversario de su carrera, del 27 al 29 de septiembre. Para festejarlo realizarán: conferencias (algunas magistrales), exposición de fotografías, panel sobre programas estratégicos, encuentro de estudiantes y egresados, una ceremonia de reconocimiento a fundadores, directores, maestros y biólogos destacados, además de su cena baile.

Jornada por los niños con cáncer

Ciudad Guzmán

Sábado 30 de septiembre a partir de las 12 horas, en en la plaza principal.

Asistirán

personalidades de los medios locales como:

Nico Tavares
Micky Meyer
Jhonny Ávalos
Judith Dávila
Pingos
Pedro Fernández

Banda R15

Gato Gordo Koritas Musical

Daniel Herrera y La Corte Los Pingos

La Celestina Ángel Cruz Son 7

Paco Padilla Banda

Carretero

Sonora Caliente Metales Band

Livito y su mariachi Moya

Cuenta Banamex: 6682

Sucursal: 4472

Infórmate:

(013) 613-95-34, 613-9578

Lada sin costo:

01800 714-65-87

comsoc@redudg.udg.mx

<http://www.hcg.udg.mx/cancer/pagina.html>

...y muchos artistas y sorpresas más

SEXUALIDAD

Crisis del macho mexicano

Eva Loera

La mayoría de los hombres modernos no llenan las expectativas que tienen las mujeres de lograr con su pareja unas relaciones más igualitarias y libres, porque estos aún tienen conductas machistas. En consecuencia, surge un pequeño sector de la población femenina que opta por vivir solo y tarda en contraer nupcias, afirmó Roberto Miranda Guerrero, presidente de la Academia de Historia, del Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas, de la UdeG, y titular de la investigación "Al filo de las espadas, matrimonio y sexualidad en el obispado de Guadalajara".

En Guadalajara tres de cada cien hogares están constituidos por una mujer sola. Este último porcentaje no es alto, en comparación al total de la población femenina que vive en familia o acompañada, pero refleja una tendencia social que hace treinta o cuarenta años no se registraba.

Cerca del treinta por ciento de estos hogares, llamados por el investigador "unidades domésticas" (conjunto de personas que viven en una misma casa y comparten gastos), tienen como cabeza a una mujer.

Esta crisis de la masculinidad está ligada con factores económicos. Por ejemplo, los bajos salarios. Un contador gana en promedio tres mil pesos al mes. Con tal sueldo, sus expectativas de consumo, desarrollo, nivel de vida, limitan sus anhelos de desempeñar un papel protagónico como el proveedor único del hogar. Este tipo de hombre, prácticamente ya no existe o resulta escaso.

Este conflicto acarrea problemas tanto a las mujeres como a los hombres, situación que estamos heredando a las nuevas generaciones. La sociedad, al transformarse, necesita cambiar la cultura de los varones proveedores.

Retorno al patriarcado ético

El Congreso del estado no aprobó muchas de las propuestas de la iniciativa sobre la ley de violencia intrafamiliar, por ejemplo la violación dentro del matrimonio. Dicha instancia legislativa no la consideró un delito.

El investigador afirma que pareciera estamos regresando a la época de los patriarcas



Necesita cambiar la cultura de los varones proveedores

éticos, que sostenían el hogar con su trabajo, por lo que les era permitido golpear a la mujer, siempre que no "se les pasara la mano".

"Más que Ley de violencia intrafamiliar, los legisladores debieron haberla llamado 'ley de violencia dentro de la unidad doméstica', porque muchos hogares tapatíos no están compuestos por familias nucleares -papá, mamá e hijos-. Hay mujeres que viven solas, con amigas, con sus hijos, etcétera".

Una chica de 18 años tiene todo el derecho a independizarse, pero la sociedad debe protegerla y no es justo que corra el riesgo de ser violentada.

Herencia del siglo XIX

Para el investigador, el machismo ejercido con violencia es una herencia del siglo XIX, porque en la época de la colonia, la mujer tenía más protección de parte de las autoridades eclesásticas y civiles. En caso de violencia, ésta podía encontrar apoyo.

Con el proceso de secularización de la justicia, cuando el Estado le arrebató los tribunales a la iglesia, las mujeres dejan de tener protección, al

grado de que no valen si no están casadas o bajo la tutela de un varón. El hombre puede raptarla y violarla y las leyes no la protegen.

En la primera mitad del siglo XX, aparece una serie de reglas morales de cómo el patriarca tiene que educar y golpear a su mujer y a sus hijos. El hombre puede hacer ciertas cosas, sin extralimitarse: gritar a su pareja, pero no delante de los vecinos; golpear a sus hijos, sin llegar a romperles el brazo o sacarles sangre.

A este patriarcado, el investigador lo califica de ético, porque el varón podía ejercer su dominio sobre mujer e hijos, pero sin pasarse de ciertos límites.

La mujer debía soportar esta situación, porque "era 'condición' natural del hombre".

Después de 1976, el hombre ya no podrá cumplir las funciones de proveedor del hogar: las mujeres irrumpen en el campo de trabajo, por necesidad económica.

Esta situación, el macho mexicano no la asimiló. "Su única virtud era la de ser proveedor. Entonces su masculinidad cae y ejerce un mayor grado de violencia".

Notas académicas

Ctedra Julio Cort zar

El embajador Bernardo Sep lveda Amor imparte los días 18 y 19 de septiembre, el curso Las definiciones de la política exterior de México, en el marco de la ctedra Latinoamericana Julio Cort zar.

Sep lveda Amor ha publicado libros y múltiples ensayos sobre diversos temas de carácter internacional. Ha recibido un gran número de condecoraciones otorgadas por cerca de 30 gobiernos, así como doctorados *Honoris causa*. En 1984 se hizo acreedor al Premio príncipe de Asturias y en 1985 al Premio Simón Bolívar, de la UNESCO.

Aniversario de la prepa Jalisco

El pasado 15 de septiembre, en punto de las 10:00 horas se realizó un acto académico para celebrar el LXXXVI aniversario de la fundación de la Escuela Preparatoria de Jalisco, en el aula magna José Guadalupe Zuno.

En el marco de este evento, distinguidas personalidades hicieron un recorrido por las instalaciones de la dependencia universitaria, para visitar los laboratorios de biología y física, los cuales fueron objeto de una reciente restauración inmobiliaria.

Congreso internacional de derecho

Con el objetivo de reunir a estudiantes de la carrera de derecho de diferentes universidades del país para intercambiar experiencias e incrementar su preparación como profesionales comprometidos con la justicia en México, el Centro Universitario de la Costa, organiza del 28 al 30 de septiembre, el Congreso internacional de derecho, con el tema: Procuración y administración de justicia.

En el congreso podrán participar tanto estudiantes como profesionales. El costo de inscripción es de 550 pesos. Para mayores informes visitar la página web: vallarta.cuc.udg.mx

Docentes del CUALtos en Costa Rica

Como parte del programa de intercambio académico entre el CUALtos, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, el 17 de septiembre tres profesoras del Departamento de Agroindustrias, del centro universitario alto, viajarán rumbo a San José de Costa Rica, para presentar una exposición con el tema Producción lechera. Situación actual.

Las exponentes son: Guillermina Martínez Cisneros, Leticia Orozco López y Esmeralda González González.

Además de representar al CUALtos y exponer el tema, las docentes buscarán establecer vínculos, proyectos y líneas conjuntas de investigación.



Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

Resultado del concurso de definitividad

Nº EXPEDIENTE	CÓDIGO	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PLAZA A LA QUE ASPIRA	ACREEDOR
DEFIN/CUCEI/001/00	9524355	CONTRERAS QUIÑÓNEZ HÉCTOR JESÚS	MADERA, CELULOSA Y PAPEL	PROFESOR INVESTIGADOR ASISTENTE "C" 40 HRS	SI
DEFIN/CUCEI/002/00	9011579	VALLADOLID CACHO RAFAEL	ING. CIVIL Y TOPOGRAFÍA	PROFESOR INVESTIGADOR ASOCIADO "A" 40 HRS	NO

Jornada por la universidad pública de Jalisco

Por un subsidio igual a la media nacional

¡Asiste a la plaza Tapatía!

frente al monumento a Quetzalcóatl

22 de septiembre, a partir de las 10 horas

Iniciativa Popular

Participarán

La Cucaracha
grupo de títeres

Cuarto creciente
jazz

Anzar
grupo de danza

Red House
Rock

Gineceo
grupo de danza

Araceli Duarte
cantante ranchero

Azanca
música mexicana

La chance
grupo versátil

Cantera
música latinoamericana

Daniel Herrera
y La Corte, música cubana

Matiz
música romántica

Mariachi cubano
música ranchera

R 15
banda

La Misma cosa
Rithm & Blues

**Es
por tí...
¡Apóyala!**



Jornada por la universidad pública de Jalisco

Por un subsidio igual a la media nacional

¡Asiste a la plaza Tapatía!

frente al monumento a Quetzalcóatl

22 de septiembre, a partir de las 10 horas

Iniciativa Popular

**Es
por tí...
¡Apóyala!**

Participarán

La Cucaracha
grupo de títeres

Cuarto creciente
jazz

Anzar
grupo de danza

Red House
Rock

Gineceo
grupo de danza

Araceli Duarte
cantante ranchero

Azanca
música mexicana

La chance
grupo versátil

Cantera
música latinoamericana

Daniel Herrera
y La Corte, música cubana

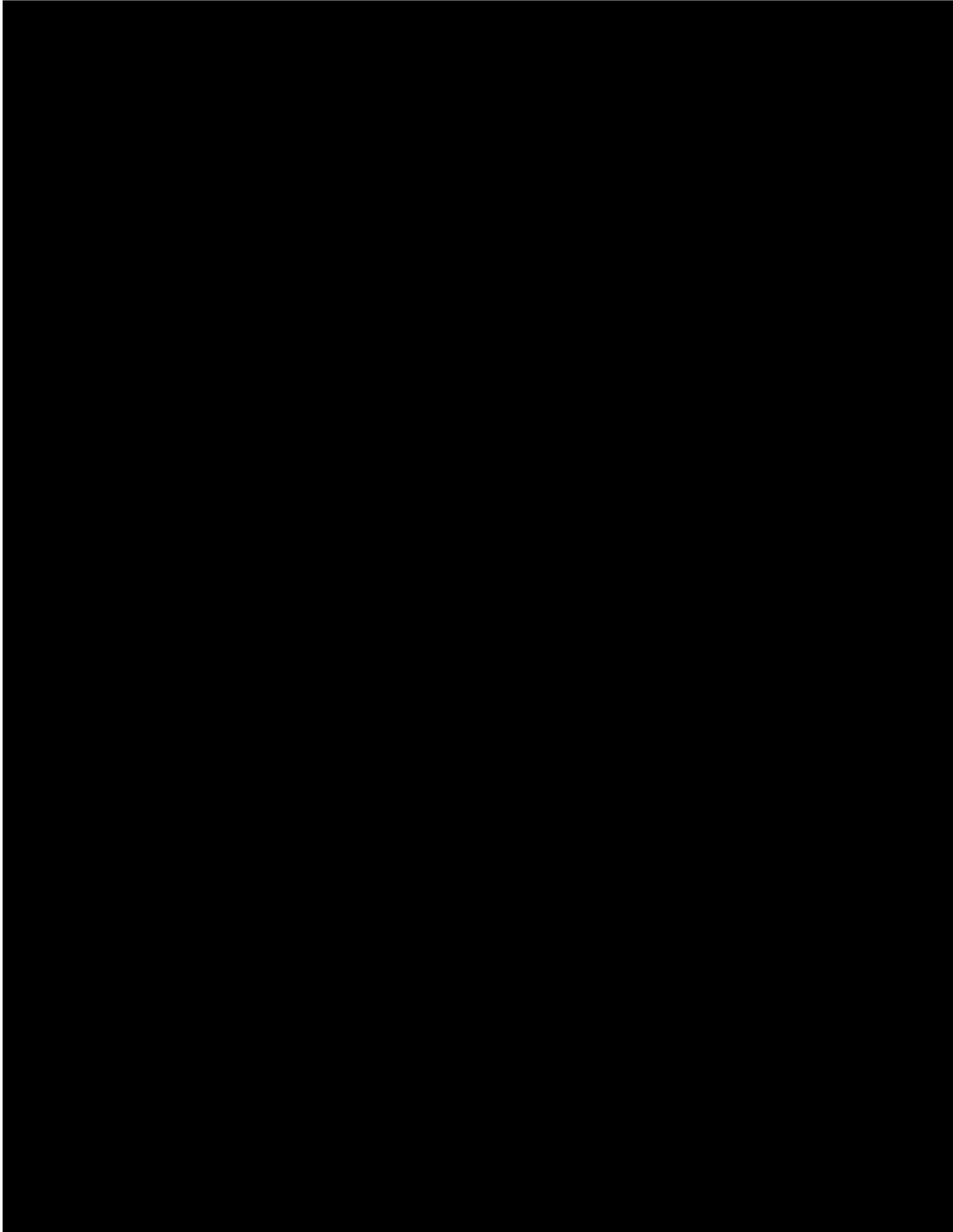
Matiz
música romántica

Mariachi cubano
música ranchera

R 15
banda

La Misma cosa
Rithm & Blues





ORDENAMIENTO

Conflictos por límites

Nelly Palafox

Los conflictos por límites municipales son un tema nacional, no privativo de la zona conurbada de Guadalajara o del estado de Jalisco. Tiene que ver con cuestiones cartográficas y rezago tecnológico.

En la medida en que el terreno es más codiciado, entran en acción los intereses sobre el suelo, ya sea para fines agrícolas o urbanísticos.

Esteban Wario Hernández, profesor de la maestría en urbanismo y desarrollo, del Centro de Arte, Arquitectura y Diseño, de la UdeG, explicó lo anterior.

Las zonas de reciente industrialización, como El Salto y Tlaquepaque, en donde se han instalado empresas transnacionales, han causado problemas en el pago de impuestos, prediales y licencias para fraccionamientos.

Wario Hernández ejemplificó que hay familias cuyas casas están en dos municipios. "La sala pertenece a una parte y el comedor a otra".

El mayor conflicto se vive con los grandes emplazamientos industriales y las nuevas urbanizaciones.

"Guadalajara es el único municipio que no tiene ya ningún problema. Desde el primer quinquenio de la década pasada, definió, negoció y adquirió los predios que necesitaba, pero existen problemas con los otros de la zona conurbada".

A quien toca dirimir estos asuntos, es al poder legislativo, por ser un tema jurídico-

político. Hoy se elabora un plan de ordenamiento de la zona conurbada de Guadalajara. En ella existe un amplio menú de conflictos, "porque el asunto no solo tiene que ver con lo que existe hoy, sino con lo que existirá en el futuro".

Siete millones de habitantes en la zona conurbada en el 2030

El plan de ordenamiento proyecta la ciudad que tendremos en el futuro, por lo que está previsto para un horizonte de treinta años.

La mancha urbana tiene hoy cuatro millones de habitantes en un espacio de cuarenta y cinco mil hectáreas. Pero en treinta años habrá otros tres millones, lo que significa que "requerirán un número aproximado de otras 30 mil hectáreas".

La reserva actual es de doce mil, que se pueden localizar dentro de predios baldíos existentes en la ciudad.

"Guadalajara tiene muchas áreas baldías: cerca de seis mil hectáreas dentro del anillo periférico, y otras seis mil fuera del mismo". No obstante, hay un déficit de 18 mil.



ADRIANA GONZ LEZ

Tiene que ver con cuestiones cartográficas y rezago tecnológico

La finalidad del plan es valorar hacia dónde conviene orientar a esta población. Los estudios apuntan el desarrollo hacia Tlajumulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Esta orientación plantea varias interrogantes, como ¿en dónde estarán los futuros desarrollos urbanos?, ¿cuál será su infraestructura?

La lista de requerimientos incluye un libramiento regional, es decir, otro periférico.

Uno que vaya desde Puente Grande hacia La Capilla, Ixtlahuacán, Santa Cruz de la Flores y Amatitán, bordeando la serranía de La Primavera.

Este núcleo de siete millones de habitantes en el 2030, precisará de otros 13 metros cúbicos de agua potable, de más líneas en el tren ligero, una nueva central de abastos, la reubicación de la estación de carga del ferrocarril.

Esto obliga a pasar de una organización municipal "individual", a una coordinación entre los ayuntamientos.

El citado plan se elabora desde 1996. En él han participado dependencias de gobierno, universidades y el Consejo Metropolitano, integrado por representantes de los municipios involucrados.

Todavía queda por hacer: 1) Aprobación de los límites de la zona conurbada, por el Congreso del estado; 2) Aprobación de los cabildos, y 3) Del Consejo Metropolitano, integrado por los municipios de esta zona.

Para mayores informes sobre el tema, consultar la página www.jalisco.gob.mx

PRODUCTIVIDAD

Sinsabores del azúcar

Lucía López

La industria azucarera en México, que ha destacado como una actividad importante en el desarrollo del país y generado un gran número de empleos, pasa por una etapa difícil, que se refleja en una baja en la demanda del azúcar y en sus precios.

Las puertas abiertas

El doctor Enrique Pimienta Barrios, especialista del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), de la UdeG, explicó que la situación actual de la relación caña-azúcar es fruto de políticas comerciales que más que favorecer o estimular la productividad, han resultado perjudiciales e inhibitorias para el agro, ya de por sí golpeado.

Esta situación es un reflejo más del sometimiento insensible de sectores altamente vulnerables a las políticas comerciales de libre mercado, que están



ADRIANA GONZ LEZ

Las políticas comerciales han perjudicado al agro

plasmadas en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Las nuevas reglas del intercambio permitieron la entrada al país de mayores cantidades de materias primas sustitutas del azúcar, como la fructuosa, que desplazó al primero, principalmente en las empresas refresqueras y dulceras. Esto se tradujo en una menor demanda, una supuesta "sobreoferta" de la materia y una baja en el precio.

En cadena

El doctor Enrique Pimienta, investigador del Departamento de Producción Agrícola, del CUCBA, afirmó que esta dificultad adquiere proporciones preocupantes, ya que ha ocasionado una falta de liquidez y, por desgracia, una ausencia de respuesta de los ingenios hacia los compromisos convenidos con los productores de caña.

Esta circunstancia vulnera la estabilidad económica de varios miles de familias que basan su economía en las actividades derivadas de este cultivo, así como de aquellos involucrados en las operaciones de servicios y transformación de esta cadena productiva.

El especialista del CUCBA espera que el gobierno en todos sus niveles asuma su responsabilidad ante este grave problema, mediante el desarrollo de estrategias que

permitan una mejor y mayor comercialización de los "excedentes", como podría ser el incremento de la cuota de exportación, principalmente hacia Estados Unidos de Norteamérica.

Por otra parte, es tiempo de considerar, como una posible alternativa a corto plazo, la producción de caña de azúcar para la obtención de alcohol como energético automotriz.

Esto, concluyó, vendría a representar una opción valiosa para los cañeros y la industria involucrada, para, de esta manera, mantener la capacidad productiva y la estabilidad económica de dicho sector.

La UdeG y la producción de caña

Pese a estos problemas, el Comité técnico de producción cañera del ingenio José María Martínez, de Tala, Jalisco, ha establecido un convenio con el CUCBA, mediante el cual el primero financia una serie de proyectos de investigación encaminados a resolver la problemática que afronta el cultivo en las áreas de mejoramiento genético, fertilidad de suelos y ecofisiología de la caña de azúcar.

Universidad de Guadalajara

Coordinación de Control Escolar

Títulos expedidos por centro

DESCRIPCIÓN	1995	1996	1997	1998	1999	TOTAL
1 CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO	115	133	141	51	621	1061
2 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS	292	340	305	210	484	1631
3 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD	1506	1784	1970	1008	1582	7850
4 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS	887	1137	1625	1561	2318	7528
5 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS	671	972	942	618	1070	4273
6 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	878	725	825	429	1254	4111
7 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA	°	°	°	2	28	30
8 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA	°	°	°	0	0	0
9 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR	°	°	°	48	279	327
10 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	°	°	°	37	80	117
11 CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR	°	°	°	71	108	179
12 S.E.M.S.	13	10	11	39	274	347
TOTAL	4362	5101	5819	4074	8098	27454

Títulos expedidos por nivel

DESCRIPCIÓN	1995	1996	1997	1998	1999	TOTAL
MEDIO SUPERIOR	411	458	546	229	517	2161
SUPERIOR	3598	4147	4,739	3571	7089	23144
ESPECIALIDADES	319	448	476	248	418	1909
MAESTROS	34	46	57	22	67	226
DOCTORADOS	°	2	1	4	7	14
TOTAL	4362	5101	5819	4074	8098	27454

MADERAS

La esencia de la industria

Ricardo Ibarra

Junto con la acelerada renovación tecnológica en la industria, la apertura de nuevos campos de aprovechamiento de la naturaleza mueve al mundo mercantil hacia direcciones inusitadas. El Departamento de Madera, Celulosa y Papel, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, de la UdeG, mediante sus investigaciones y propuestas científicas, se integra a este proceso.

La esencia de pino, sus productos derivados y las tecnologías al respecto, son objeto de estudio de investigadores de dicho departamento.

La madera de pino es rica en esencias conocidas con el genérico de aguarrás, un líquido graso, muy aromático y que se evapora con facilidad, según explicó el maestro en ciencias Héctor Guillermo Ochoa, responsable del laboratorio de química de los extraíbles, de este departamento.

Aclaró que el aguarrás puede obtenerse de la resina del pino o de la madera, que en su caso requiere diversos tratamientos físicos, a causa del hedor que despiden sus compuestos orgánicos.

De la refinación del aguarrás se obtiene una gama de aceites esenciales, de los que surgen

diversos productos empleados en la vida diaria.

Las amas de casa emplean estas esencias para la limpieza, como desinfectantes; también son usados para la elaboración de algunos adhesivos, como la cinta escolar, y se utilizan en la fabricación de cigarrillos mentolados.

Uno de los sabores y fragancias de este proceso de transformación es el aroma y sabor a limón, lo mismo que el linalol, con olor a rosas. El mentol es uno de los saborizantes más conocidos empleado en cigarrillos, cosméticos, confiterías, ungüentos, etcétera.

Los investigadores del departamento han llevado a cabo un extenso trabajo en torno a la utilización del perfume que se rescata de la madera de pino: los procedimientos de elaboración, las transformaciones que sufre, cómo se distribuye, así como su producción y consumo. Esto les ha permitido intervenir en diversas empresas, para el mejoramiento de su producción industrial.

Muchas empresas nos piden asesoría, pues tenemos múltiples investigaciones en el campo para obtener información acerca de cuáles son las reacciones químicas de esta materia prima, sus usos y el manejo adecuado de las sustancias derivadas del pino. "Al mismo tiempo, buscamos cristalizar nuestros proyectos de

investigación para que la industria tenga acceso a esta información", indicó Guillermo Ochoa.

Uno de los próximos estudios que emprenderán los investigadores, y que no ha sido abordado anteriormente, según manifestó el maestro en ciencias, "es el de las esencias contenidas en residuos forestales, como el follaje de pinos y eucaliptos" que, tienen un alto potencial de aprovechamiento.

De la misma manera, los residuos

agroindustriales (como las cáscaras de cítricos) son recursos explotables, así como diversas hierbas silvestres que pueden manipularse para la creación de esencias destinadas a ser parte elemental de productos de consumo.

Puntualizó Ochoa, que tanto la industria jalisciense, como la nacional, pueden acceder a esta tecnología, para la fabricación de esencias vegetales. ♦



Diversos productos se extraen del pino

CÁTEDRA

Las oportunidades de educación en Jalisco

Armando Aguilar A* ♦

De acuerdo con la cátedra inaugural de cursos titulada "Las oportunidades de educación en Jalisco", que ofreció el Rector general de la Universidad de Guadalajara, doctor Víctor Manuel González Romero, a los estudiantes de nuevo ingreso, resaltan algunos datos que indican la situación que guarda la educación en nuestro estado.

El doctor González Romero presentó, en su conferencia, una serie de indicadores educativos en los cuales se establecen comparaciones entre los 32 estados, situándose Jalisco, por lo general, abajo del promedio nacional. En esta cátedra, el rector general analiza un total de 17 indicadores que tienen que ver con la educación y en los cuales, en promedio, nuestro estado se ubica en el lugar 19 o 20.

Otra cuestión que podemos deducir y que es preocupante, es que de estos 17 indicadores se ha retrocedido en 12 de ellos de 1994 a 2000 y solo hemos mejorado en 4, mientras que en 2 nos mantuvimos en el mismo lugar. Esta situación se refleja, de manera general, en la tasa de escolaridad promedio, que es de 7.6 años, y en donde Jalisco se ubica en el lugar 18, comparado con las otras 31 entidades federativas. Asimismo, el analfabetismo se ha incrementado en términos porcentuales y absolutos de 1995 a 2000. Es decir, en Jalisco hay actualmente más analfabetas que hace cinco años.

En cuanto a la trayectoria escolar en el estado, de cada cien estudiantes que ingresan a la primaria, tan solo 21 logran iniciar una carrera profesional, 14 concluyen sus estudios y únicamente 5 se titulan. Sobre las expectativas de escolaridad, los niños jaliscienses que actualmente inician sus

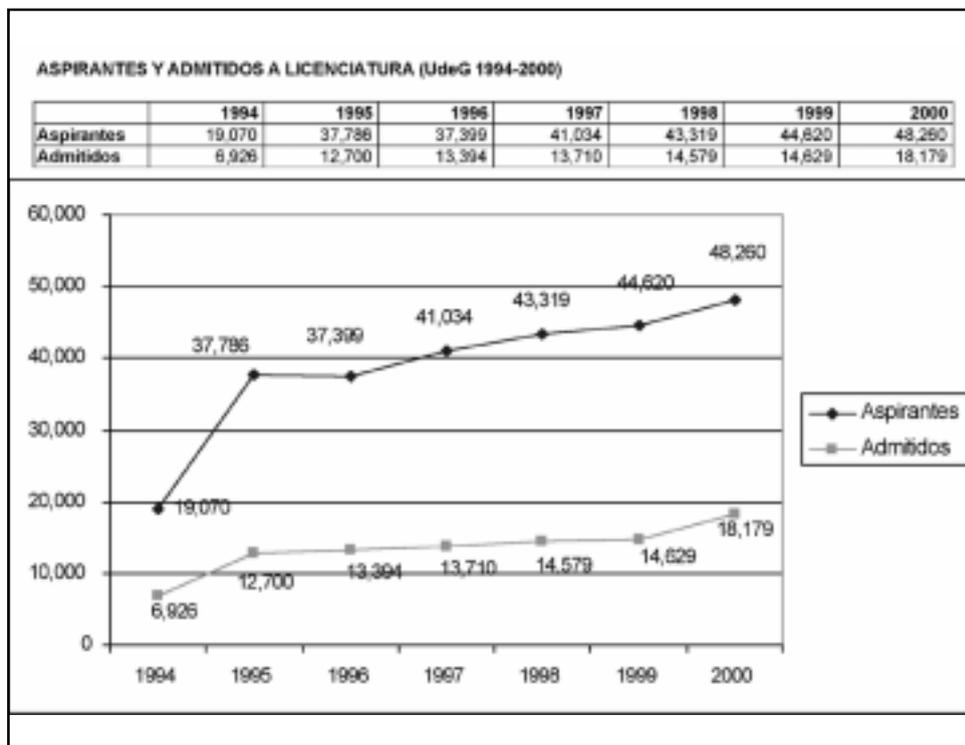
estudios en primaria tienen posibilidades de llegar a 9.2 años, cuando el ideal debe ser, cuando menos, de 12, debido a que la educación obligatoria en nuestra entidad abarca hasta el nivel medio superior. En este aspecto, nuestro estado se sitúa en el lugar 25, lo que indica que 24 estados ofrecen a sus niños y jóvenes mayores expectativas de estudio que las que ofrece Jalisco.

Otro dato interesante es que el gasto educativo en nuestro estado se redujo cuatro puntos porcentuales de 1996 a 1999, lo que traducido a pesos, es una cantidad bastante considerable.

En lo que se refiere a educación superior, el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) con estudios superiores en Jalisco es 11.5% y la media nacional es 12.2%, lo cual ubica a nuestra entidad en el lugar 17. Además, Jalisco es el estado de la república que menos incrementó su matrícula en educación superior durante el periodo de 1994 a 2000.

Asimismo, llama la atención el número de aspirantes, admitidos y no admitidos, que cada año hay en la Universidad de Guadalajara, como se muestra en la gráfica.

Es un hecho que en cada periodo escolar se ha venido incrementando el número de no admitidos a licenciatura en la Universidad de Guadalajara. Como vemos, de 12 mil 144 jóvenes que no lograron un espacio en la institución durante 1994, pasamos a la cifra récord de 30 mil 81 no admitidos en el año 2000. Esto significa que en seis años ha crecido a más del doble el número de jóvenes que, teniendo deseos y capacidad para estudiar una carrera profesional, no logra hacerlo por falta de espacios. Y todo ello a pesar de los esfuerzos de la UdeG por incrementar el número de admitidos, como



se muestra en la gráfica y, por consecuencia, del crecimiento de la matrícula de la institución, que de 138 mil 840 estudiantes que atendía en 1995, creció a 182 mil 054 en el 2000.

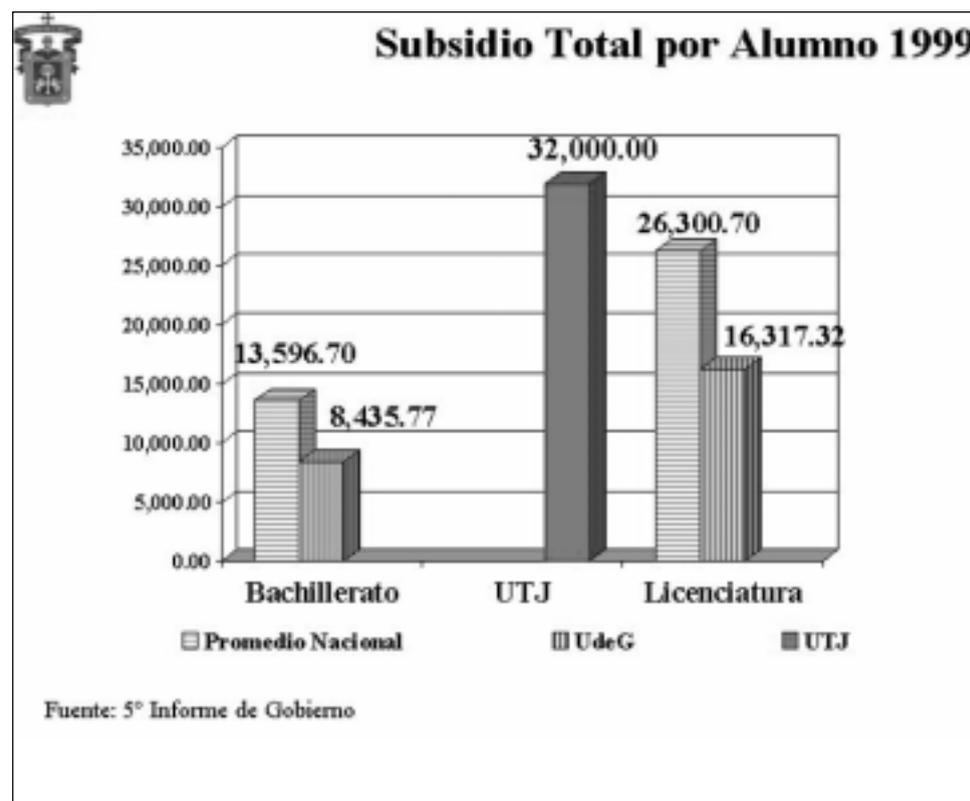
A esto habría que agregarle el subsidio que recibe por alumno la Universidad de Guadalajara que, comparado con el promedio nacional, es bastante bajo. Mientras que esta casa de estudios recibe un subsidio total por alumno de licenciatura de 17,074 pesos, el promedio nacional es de 28, 548.

Por todo lo anterior, la Universidad de Guadalajara promueve una iniciativa popular para lograr un subsidio por alumno que sea, cuando menos, igual al que en promedio reciben todas las universidades del país.

Es una realidad que, si esta casa de estudios no recibe un presupuesto justo, tampoco podrá incrementar las oportunidades para atender a más jóvenes y, por lo tanto, es muy probable que la situación educativa en Jalisco continúe rezagándose, cuando menos en lo que respecta a la educación superior. Para revertir esta tendencia se requiere del apoyo de la sociedad jalisciense.

Miles de jóvenes que cada semestre ven frustradas sus expectativas de prepararse para una vida mejor deben motivarnos a todos a dar la lucha en favor de la educación superior en nuestro estado. ♦

*Rectoría general.



La elección de consejeros universitarios

Texto: Alejandro Soler

Esta semana, específicamente los días 20 y 21, se llevará a cabo en cada uno de los centros universitarios y planteles del Sistema de Educación Media Superior, la elección de consejeros universitarios (académicos y estudiantes), para conformar el nuevo Consejo General Universitario (CGU), que tendrá en esta ocasión, la encomienda de elegir al próximo Rector general, discutir y aprobar el presupuesto para el año 2001 y analizar los nuevos programas de estudio.

De ahí, advierten funcionarios de esta administración, la importancia de que la comunidad universitaria participe en esta elección, como un ejercicio democrático para que elijan la mejor opción, con base en las diversas propuestas que actualmente se tienen.

De acuerdo a la información proporcionada por miembros de la Comisión Electoral, los consejos tienen una gama amplia de responsabilidades: plantear las propuestas de parte de estudiantes y académicos, como parte de su papel como representantes de los universitarios.

Las elecciones anuales para consejeros universitarios, renuevan los órganos de gobierno de la Universidad de Guadalajara, en tres niveles: el Consejo General Universitario, los consejos universitarios de centro y los de división.

En el caso de las preparatorias existe un consejo en cada una de ellas, equivalente a los consejos divisionales de centro.

Un representante profesor, un representante alumno y un representante directivo, integran un consejo universitario de Educación Media Superior (CUEMS), equivalente al de los centros.

El Consejo General Universitario se conforma por 143 miembros, de los cuales un 30 por ciento son alumnos, otro porcentaje igual de académicos y uno más de directivos.

De cada centro universitario asisten tres representantes propietarios alumnos, tres propietarios académicos y tres directivos (directores de las divisiones, cuyo puesto es por oficio, además del rector del centro).

En el ámbito preparatorio primero se instala el Consejo Universitario de Educación Media Superior (CUEMS), integrado por un representante alumno, académico y directivo de cada preparatoria.

De ese cuerpo colegiado se eligen nueve alumnos e igual número de académicos y de directivos, con sus respectivos suplentes, que representarán al CUEMS en el CGU.

En el caso de los centros, donde están las divisiones, son tres por sector: alumnos, académicos y directivos, con sus respectivos suplentes.

Una misma persona puede ser candidato a consejero por división, de centro y ante el Consejo General Universitario.

La Ley orgánica de la Universidad de Guadalajara establece los requisitos de elección



Estos roles inician los comicios en los centros universitarios

de los aspirantes. Para alumnos precisa dos: tener un promedio superior a 80 y cero materias reprobadas.

Al CGU asisten tres representantes estudiantiles por centro. La Ley orgánica ordena uno por cada división.

Con estas reglas pueden ser integradas varias fórmulas o planillas para contender por la representación en el CGU por parte de los estudiantes.

El caso de los académicos es similar. El requisito principal es la titularidad, que implica tener experiencia en el ámbito universitario y un nivel académico adecuado. Cubierta dicha condición, pueden integrarse planillas con representantes de las divisiones: tres propietarios y tres suplentes.

No habrá suspensión de clases

Para estas elecciones no habrá suspensión de clases (salvo para los integrantes de las mesas de votación) e inclusive es motivo de impugnación el que dicho proceso las suspenda.

Los centros tienen espacios para fijar propaganda, tanto para alumnos como académicos, para evitar su expansión indiscriminada a otras áreas, como sucede con las elecciones de las sociedades de alumnos.

La mecánica

Hubo una etapa

preparatoria del proceso, para difundirlo. El 31 de agosto, de acuerdo al estatuto general de la UdeG, se fijaron en todos los centros educativos las convocatorias y el padrón de elegibles.

El periodo de registro fue del 5 al 8 de septiembre y hasta el cierre de esta edición, la comisión electoral tenía en su poder al menos 114 planillas para revisión. Luego de esta, se otorgan constancias de registro y la asignación de un color, para emprender la campaña proselitista del 14 al 19 de septiembre, la que un día antes de la elección deberá suspenderse.

Hay divisiones en las que contienen hasta cinco planillas por la representación en el consejo de centro o el de división.

Para la representación ante el CGU, las planillas son escasas, porque debe ser un representante de cada división y su respectivo suplente; en ocasiones existen fórmulas únicas, tras acuerdos de los comités.

¿Cómo se prepara la Universidad para la contienda?



MIGUEL SANCHEZ

Esperan una participación copiosa de toda la comunidad universitaria

El MC Salvador Mena Munguía, rector del CUCBA e integrante de la comisión electoral del CGU, precisa que a diferencia de las casillas electorales del IFE, en la UdeG se denominan mesas electorales y establecen de acuerdo a la población de cada centro.

Cada preparatoria propone el número de mesas que considera apropiado y con tiempo hace llegar a la comisión electoral las propuestas de quiénes las integrarán: un directivo como presidente, un secretario como académico, y como vocal un alumno. No podrán pertenecer a planilla alguna.

Ellos recibieron por parte de la comisión electoral del CGU, los días 13 y 14 de septiembre, un taller de capacitación. De manera presencial se realizó en la sede del SEMS y en el Cine Foro Universidad, para los centros metropolitanos. De forma virtual fue transmitido a los centros regionales desde la videoaula del CENCAR.

En el taller se explicó la manera de conducir la jornada electoral: desde la instalación de la mesa (alrededor de las 8:00 horas), la

Testimonios

Participación copiosa

Veo un proceso bastante participativo. En algunos casos ha habido efervescencia, propia de las contiendas electorales. Aprovecho el espacio de *Gaceta Universitaria* para invitar a la comunidad universitaria a participar. Es importante que la participación sea copiosa, que ningún universitario con derecho a elegir a sus representantes, se quede con el voto en la bolsa. Es importante su participación crítica, la que esperamos sea ordenada, civilizada, sin exabruptos, porque en esa medida contribuiremos a construir un clima democrático, un buen ambiente de trabajo en nuestra casa de estudios y sobre todo un clima de legitimidad, credibilidad y tranquilidad.

Licenciado Trinidad Padilla Lopez, secretario general de la UdeG.

Compromiso académico y laboral

La importancia institucional de esta renovación de los órganos de gobierno para los profesores, radica en que hay un espacio en el CGU dedicado expresamente para ellos. Este compromiso académico de los docentes, conlleva en su representación, otro de carácter laboral sindical.

Esta estructura permite que en todos los niveles haya participación y discusión. Pueden surgir propuestas de las academias, de los departamentos, que serán recogidas por el consejo de centro y después ser políticas institucionales por medio del CGU.

Ingeniero Enrique Soler Carrillo, secretario general del STAUdeG.

Representadas todas las instancias

Este es un proceso fundamental que norma la vida académica y administrativa de la Universidad. Creo de especial interés esta próxima elección de consejeros, puesto que a este CGU le corresponde la elección de la Rectoría general. Con la participación de los trabajadores administrativos se cierra el círculo de la participación democrática de los diferentes elementos que conforman la comunidad universitaria.

Lo fundamental es que todas las instancias estén representadas en un marco democrático, de apertura, de civilidad. Eso da cuenta del avance democrático que hay en la sociedad, pero también en la comunidad universitaria. Aquí se ratifica esa posibilidad de democracia que hay en los procesos internos, lo que es benéfico para todos.

Maestro Raúl Vicente Flores, secretario general del SUTUdeG.

diferenciación por colores (pega de calcomanías) de las urnas para los respectivos niveles de gobierno, etcétera.

En cada centro universitario habrá tres urnas: una para el consejo divisional; otra para el consejo de centro y la destinada al Consejo General Universitario.

Cuando llegue el académico o el alumno a sufragar, la mesa le recibe su credencial, la coteja con el padrón electoral ya publicado, elimina el nombre del votante y a este le pone tinta indeleble en el dedo pulgar para que no haya repetición de votos.

Luego le entregan sus tres boletas. Sufraga, las deposita en las urnas y le devuelven su identificación.

“Es un proceso controlado, semejante a lo que sucede a nivel general con las otras elecciones”, señala Mena Munguía.

El día de las elecciones habrá carteles con los colores de las planillas y los integrantes de las mismas, a fin de que tanto alumnos como académicos “tengan presente por quién van a votar”.

En las boletas solo aparecerán los colores,



Al nuevo CGU le corresponderá elegir al próximo Rector general

porque sería difícil para la comisión electoral imprimir los nombres de los participantes, por tratarse de varios niveles de elección y muchas dependencias.

Recursos de inconformidad

Después de instaladas las mesas y ya que empiezan a participar los votantes, existe la posibilidad de que alguno pueda interponer un recurso de queja en caso de anomalías.

Si esto ocurriera, el inconforme puede llevar a la mesa de los funcionarios su recurso de queja, en que anotará sus datos generales y la causa de la conformidad, para que sea procesado por la comisión electoral.

A lo largo del proceso están presentes los funcionarios de mesa desde las 8:00 hasta las 18:00 horas, cuando la cierran. En caso de haber gente formada, se recogerá las credenciales a todos, para que esperen su turno. Después ya no atenderán a nadie.

En las dependencias en donde hay turno nocturno, el horario se amplía hasta las 21:00 horas, con las mismas especificaciones mencionadas.

¿Qué pasa después?

Cuando termina la elección empieza el conteo público. Las urnas siempre estarán visibles y se abren en presencia de los presentes en ese momento. Contados los votos, asientan en formato profeso los resultados.

De forma inmediata son enviados por internet a la comisión electoral del CGU, que recibe los de todas las mesas, para que al menos dos horas después del cierre, tenga un panorama de lo acontecido.

Por lo regular se conoce de inmediato a los ganadores, pero hay un proceso formal para acreditar dicho triunfo, que encabeza el CGU saliente como colegio electoral, en sesión dictamina-dora.

Una vez que el consejo saliente califica, cita a otra sesión para instalar al nuevo Consejo General Universitario. Esto acontece en la segunda quincena de octubre.

Existe un periodo de cinco días hábiles para impugnar cualquier anomalía. La comisión electoral deberá desahogar las inconformidades en un lapso de 72 horas después de que termine el plazo indicado.

Una persona que suplante a otra, violaciones a las normas al hacer proselitismo dentro

de las instalaciones (con música o en 24 horas previas a la elección), suspender clases, ejercer presiones para conseguir el voto para alguna planilla, son motivos de impugnación y la comisión electoral está obligada a responder por escrito a cada uno de los recursos de inconformidad.

Números

Del 30 por ciento de la población de cada centro, pueden integrarse las diferentes planillas.

En cada centro hay una comisión electoral homóloga a la del CGU, la que supervisa el proceso auxiliada por “subcomisiones” para efectos de trabajo.

“Para el trabajo dentro de su ámbito, hay comisiones en cada centro. Estas regulan el proceso de elección de los consejos de centro y de división. El Consejo General Universitario acredita y certifica”.

El número de planillas participantes en los

últimos años, ha sido similar. Los cambios radican en el porcentaje de votantes. El año pasado acudió a las urnas el 60 por ciento de la comunidad universitaria. Estas votaciones revisten un interés especial, por el cambio de rector general, asunto que abordará de entrada el nuevo CGU.

En los centros, los cambios de rectores de centro también serán motivo de responsabilidad de cada uno de los consejos universitarios de centro.

Es posible que por dichos cambios haya una mayor participación, por lo que la comisión electoral del CGU espera un incremento del 10 por ciento respecto al 60 por ciento del año pasado.

Ante situaciones de empate, se repite la votación lo más inmediatamente posible, para dar continuidad a la instalación de consejos de centro, la del CUEMS y la integración del CGU.

El compromiso es votar para elegir, votar para decidir

Para combatir la apatía, este año se ha difundido ampliamente este proceso y tratado de sensibilizar acerca de la importancia del mismo en los órganos de comunicación internos de la Universidad: Radio Universidad y *Gaceta Universitaria*.

“Siempre habrá escépticos y apáticos. Es difícil acabar con tal situación, pero la difusión ha sido mayor que otros años”, apunta el rector del CUCBA.

Agrega que no pueden existir sanciones para los consejeros, toda vez que se trata de un derecho, de una obligación moral. Incluso hay quien declina serlo.

Los integrantes de la comisión electoral, más que beneficios, lo que adquieren son responsabilidades. ❖

No a la violencia!

La importancia que reviste este proceso electoral para los estudiantes, es ratificar como asociación estudiantil a la FEU, porque es la organización que representa a la mayoría de los consejeros estudiantiles en el CGU.

Creemos que ahora que se elegirá en el próximo CGU al rector general de la UdeG, tiene mucha importancia y trascendencia que la voz de un estudiante se haga notar.

Estos procesos llaman cada vez más la atención de los estudiantes, quienes eligen mejor a sus dirigentes. Se nota que participamos más en el CGU, que entregamos más propuestas de importancia para los estudiantes y desaparece cada vez más la violencia en la UdeG.

Quiero invitar a todos los estudiantes a que participen en este ejercicio democrático y que elijan la mejor opción, con base en las propuestas, que digan no a la violencia, ya que en preparatorias como la Jalisco, la 5 y la 11, hay focos rojos. Nosotros repudiamos cualquier provocación.

Leopoldo Pérez Magaña, presidente de la FEU.

Los comicios en su séptima edición

Me parece de particular relevancia el hecho de que este es el proceso electoral en su séptima edición en la UdeG, para la elección de los consejeros a los tres órganos de gobierno, particularmente, la elección de consejeros al CGU, para el periodo 2000-2001.

Considero que en los centros universitarios y en los planteles de educación media superior, se percibe mayor interés en estos comicios, porque saben que en este órgano de gobierno parlamentario se define el rumbo que ha de tomar esta institución.

Ya se registraron todas las planillas. Actualmente, en la Comisión Electoral, de la cual formo parte, tenemos un número importante de planillas registradas y esto hace que exista mayor pluralidad y participación de los universitarios.

Arquitecto Agustín Parodi, rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.

Elegir a los mejores universitarios

Es necesario que en esta elección, la comunidad universitaria piense bien a qué universitarios les vamos a dar el alto honor de que participen en el gobierno de la Universidad, ya que ahí es donde se deciden los aspectos más trascendentes de la vida universitaria.

Debemos estar atentos para elegir a aquellos universitarios que tengan la estatura, la capacidad, el criterio y formación; asimismo, contar con una destacada labor docente, científica, humanística o cultural y artística.

Esperamos un aumento considerable de participantes en esta elección, con el propósito de dar mayor legitimación a los órganos universitarios.

Ingeniero José Manuel Jurado Parres, miembro académico de la Comisión Electoral



El Consejo General Universitario se conforma por 143 miembros

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS

En cumplimiento del Plan Institucional de Desarrollo 1998-2010 y del artículo 13, fracciones I y III Estatuto Orgánico de Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas y demás del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A su personal académico y administrativo adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas a participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría (nacionales) o doctorado (nacionales y extranjeros)

A) BENEFICIOS¹

Los trabajadores podrán solicitar una beca completa o complementaria, que consiste en:

- I. Cuando no exista otra fuente de financiamiento, se otorgará beca completa, que consistirá en:
 - a) Asignación mensual para manutención, de acuerdo con el tabulador vigente.
 - b) Inscripción y colegiatura, previa comprobación.
 - c) Seguro médico, (en el lugar donde realice sus estudios).
 - d) Transporte total o parcial, a juicio de la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas de H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas.
 - e) Instalación, apoyo por única vez para residir fuera del estado de Jalisco, de acuerdo con el tabulador vigente.
 - f) Material bibliográfico, monto anual de acuerdo con el tabulador.
- II. Cuando exista apoyo económico de otra institución por un monto menor a la beca completa de la Universidad de Guadalajara, nuestra institución otorgará beca complementaria a juicio de la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del H. Consejo de Centro.
- III. Las becas se otorgarán para programas de posgrado que requiera dedicación de tiempo completo:
 - a) Para las maestrías, la duración de la beca será por un periodo máximo de dos años, y
 - b) Para los doctorados la duración de la beca será por un periodo máximo de cuatro años. Esta duración incluye el tiempo necesario para la investigación de la tesis y la obtención del grado académico.
- IV. Una vez concluidos los estudios para los que fue becado, el trabajador se reintegrará a laborar en la Universidad de Guadalajara en las condiciones originales de trabajo, sin perjuicio de las que hayan sido mejoradas.

B) REQUISITOS

Tiene derecho a participar el personal académico y administrativo con adscripción al Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas de la Universidad de Guadalajara, que reúna los siguientes requisitos:

- I. Contar con nombramiento o contrato en alguno de los siguientes perfiles:
 - a) Académico de tiempo completo con categorías de titular, asociado o asistente con antigüedad mínima de dos años al servicio de la Universidad de Guadalajara, o
 - b) Académico de medio tiempo de cualquier categoría, con antigüedad mínima de tres años al servicio de la Universidad de Guadalajara, o
 - c) Profesor de asignatura con carga horaria mínima de 15 horas/semana/mes y antigüedad de 4 años al servicio de la Universidad de Guadalajara; o bien,
 - d) Administrativo con antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Universidad de Guadalajara.
- II. Que los estudios a cursar sean orientados al plan de desarrollo del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas, en cualquier ámbito del conocimiento.
- III. Ser de nacionalidad mexicana.
- IV. Tener grado académico mínimo de licenciatura.
- V. Contar con un promedio mínimo de 80 o su equivalente, en el último nivel de estudios cursados.
- VI. Presentar carta de apoyo que incluya la justificación del vínculo entre los estudios a cursar y las funciones que realiza en el Centro Universitario.
 - a) para los trabajadores académicos, contar con el apoyo del Colegio Departamental al que se encuentre adscrito, visado por el director de División correspondiente, o
 - b) Para los trabajadores administrativos, contar con el apoyo de su jefe inmediato, visado por el Secretario Académico o Administrativo, según corresponda.
- VII. Haber sido aceptado por la Institución donde pretende realizar sus estudios.
- VIII. Demostrar dominio del idioma extranjero, en el caso de becas a otros países.
- IX. No podrá participar en este programa el personal académico y administrativo que:
 - a) Haya cubierto la totalidad de los créditos del programa correspondiente y se encuentre en la fase de investigación de tesis.
 - b) Se encuentre cubriendo una plaza que no esté vacante en forma definitiva.
 - c) Se encuentre ocupando un cargo directivo en el momento de solicitar la beca.

C) DOCUMENTOS PROBATORIOS

La solicitud deberá presentarse en el formato previamente diseñado, acompañada de los siguientes documentos:

- I. Curriculum vitae
- II. Copia de nombramiento o contrato respectivo
- III. Constancia de antigüedad expedida por la Oficialía Mayor.
- IV. Copia certificada del acta de nacimiento.
- V. Copia del certificado de estudios con calificaciones del último nivel cursado y el acta de titulación; en el caso de solicitud de beca para continuar estudios de maestría o doctorado, copia de certificado parcial.
- VII. Original de la carta de apoyo a que se refiere la fracción VI de los requisitos, la cual deberá mencionar la disciplina en la que el candidato pretende realizar estudios, la temática deberá ser congruente con las especialidades del Programa de Mejoramiento para el Profesorado (PROMEP) y que responda, además, a las áreas prioritarias del departamento de adscripción.

- VIII. Constancia oficial de aceptación de la institución receptora, que especifique fecha de inicio y duración del posgrado, así como nombre, domicilio y teléfonos de la misma institución.
- IX. Programas, temarios o cualquier otra documentación que describa el contenido académico de los estudios del posgrado que se pretenda cursar.
- X. Constancia que acredite el dominio del idioma, en caso de becas a otros países.
- XI. Manifestación por escrito de la circunstancia de estar o no realizando trámites de beca ante otra institución nacional o extranjera, y
- XII. Para el caso de las solicitudes para complemento de beca, el solicitante deberá anexar, además de lo anterior, comprobante de asignación de beca de la institución financiadora.

D) DEL PROCEDIMIENTO

- a) El solicitante deberá entregar la solicitud y los documentos probatorios en la Secretaría Académica del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 29 de septiembre del 2000, dentro del horario de las 9:00 a las 15:00 horas, la cual extenderá el recibo correspondiente.
- b) La Secretaría Académica realizará una evaluación preliminar del expediente a fin de verificar que se encuentre debidamente integrado. En caso contrario, notificará al solicitante por escrito en un plazo no mayor de 5 días hábiles a partir de la fecha del cierre de la convocatoria.
- c) La Secretaría Académica turnará mediante oficio el expediente completo del solicitante a la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del H. Consejo Universitario del Centro para su evaluación y dictaminación.
- d) La Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del H. Consejo Universitario del Centro emitirá las resoluciones correspondientes, especificando la fecha de inicio de la beca, la que debe ser a partir del inicio del programa académico a cursar, o bien, a partir del 01 de enero del 2000. Dicha resolución será notificada a los concursantes por escrito, a través de la Secretaría Académica.
- e) En caso de ser beneficiado el trabajador, deberá solicitar en forma inmediata licencia sin goce de salario a partir del inicio de la beca y suscribir el convenio correspondiente.
- f) Los pagos de la beca se harán a través de la Coordinación de Finanzas del Centro Universitario.

E) OBLIGACIONES

- a) Cumplir lo convenido con la Universidad de Guadalajara y la institución donde se encuentre becado.
- b) Remitir a la Rectoría del Centro Universitario, un informe escrito de sus actividades, constancia de sus calificaciones al término de cada ciclo escolar, avaladas por la institución donde realiza sus estudios.
- c) Participar en actividades de programación, difusión y orientación en la dependencia que lo propuso.
- d) Ser alumno regular y mantener un promedio de ochenta y cinco o su equivalente durante sus estudios.
- e) Dar crédito a la Universidad en los eventos académicos en los que participe, así como en los trabajos que publique como resultado de sus investigaciones y estudios durante la vigencia de la beca.
- f) Abstenerse de ejercer durante su estancia, cualquier actividad que distraiga los objetivos de su programa de formación, sea remunerada o no.
- g) Presentar al Consejo Universitario del Centro, al final de sus estudios de posgrado, copia de la tesis y otras publicaciones producidas durante la vigencia de la beca, copia de certificados, diplomas, constancia de grados y distinciones obtenidas, así como la relación bibliográfica de sus publicaciones.
- h) Obtener el grado correspondiente a los estudios para los que fue becado, y
- i) Al concluir sus estudios, el becario deberá prestar sus servicios a la Universidad de Guadalajara por lo menos un tiempo igual a aquel en que disfrutó la beca.

F) DE APELACION

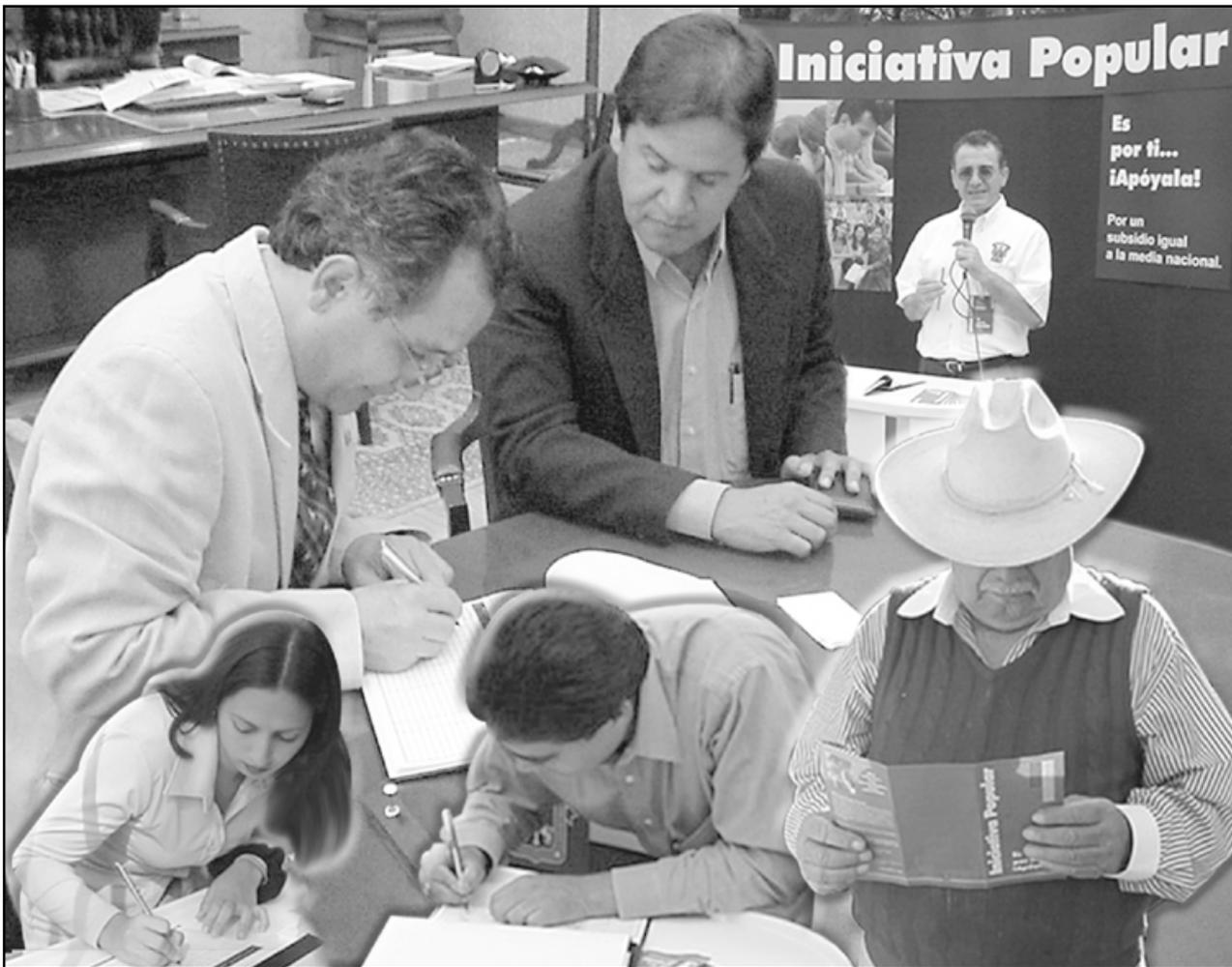
Los participantes que se consideren afectados con motivo de la dictaminación, podrán entregar el recurso de apelación ante la Secretaría General de esta casa de estudios, dirigido a la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del H. Consejo General Universitario, dentro del término de 15 días hábiles siguientes a la notificación personal del resultado.

ATENTAMENTE
 PIENSA Y TRABAJA
 Guadalajara, Jalisco, a 18 de septiembre del 2000

MTRO. I. TONATIUH BRAVO PADILLA
 RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS

¹NOTA: Las becas que otorgue la Universidad de Guadalajara se expedirán en beneficio exclusivo del seleccionado, por lo que no incluirán ayudas para los acompañantes.

Muestras de apoyo a iniciativa popular



Firmas y más firmas para lograr un presupuesto por alumno igual a la media nacional



Gran participación de ciudadanos en Ameca



El candidato del PRI a la gubernatura, Jorge Arana Arana



El candidato a diputado plurinominal por el PRI, Juan Enrique Ibarra



Marisela Moguel, candidata del PT a la gubernatura de Jalisco



El doctor Raúl Vargas López, candidato del PRD al gobierno de Jalisco



Buena respuesta en el mercado San Juan de Dios



Puerto Vallarta a favor de la iniciativa popular



El Rector general colecta firmas en la Gran Plaza

Agenda académica

18 de septiembre

El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, la División de Estudios Jurídicos y la coordinación de posgrado en derecho, convocan a la maestría en derecho (2001-2003). Fecha límite de recepción de documentos: 30 de septiembre de 2000. Inicio de curso propedéutico: 19 de octubre de 2000.

Informes y recepción de documentos: coordinación de posgrado en derecho, avenida Maestros 1060 (sótano). Teléfono 126 35 09, 819 33 18, extensión 3389. Correo electrónico: posgrado_derecho@yahoo.com.

La División de Estudios de la Cultura, del CUCSH, invita al curso "Las definiciones de la política exterior en México", que impartirá el embajador Bernardo Sepúlveda Amor, el 18 y 19 de septiembre, de 11:00 a 13:00 y de 18:00 a 20:00 horas, en el auditorio Silvano Barba, del CUCSH.

Informes a los teléfonos 819 33 83, 819 33 10.

21 de septiembre

"Factores de riesgo para las adicciones en estudiantes, maestros", es el trabajo que presentará el doctor Octavio Campollo Rivas, del Departamento de Fisiología, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, en el marco del Seminario permanente de investigación en salud, a las 9:00 horas, en el aula Rodolfo Morán González, anexa a la división tercera.

Entrada gratuita a todo el personal de salud. (Se extiende constancia semestral de asistencia al seminario). Teléfono 618 19 31.

22 de septiembre

Primera reunión del comité mexicano de la Pacific Trade and Development Conference (PAFTAD), convocada por la Unidad de estudios estratégicos internacionales, Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, septiembre 22 y 23. Informes en el CEED: 640 03 97 y 642 62 26.

25 de septiembre

El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, invita a la cátedra Neal R. Amundson, que será impartida por el doctor H. Ted Davis, dean of the Instituto of Technology of the University of Minnesota, los días 25 y 26 de septiembre, a las 11:00 horas, en el auditorio Jorge Matute Remus, de dicho centro universitario. Informes a los teléfonos 619 69 10, 619 60 17, 619 23 79 y 650 36 80, extensión 116.

26 de septiembre

Del 26 al 29 de septiembre se efectuará la II Expo bibliosalud, de 10:00 a 17:00 horas, en el Centro de Documentación y Sistemas de Información (CEDOSI), del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, ubicado en el edificio R, puerta 7, calle Sierra Mojada 950, colonia Independencia.

Informes a los teléfonos 618 43 32, 617 34 78, con la señorita Vicky Padilla.

29 de septiembre

El Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, invita a la conferencia "Criterios de evaluación para ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Investigadores en el área agropecuaria y biológica", a las 10:00 horas, en el auditorio de usos múltiples de dicho centro universitario.

Mayores informes en el kilómetro 15.5, carretera Guadalajara-Nogales, predio Las agujas, Nextipac, CP 45110. Teléfonos 6 82 03 74, 682 02 48 y fax 6 82 01 20.

Curso taller "Manejo de riesgos en laboratorios", a efectuarse del 29 de septiembre al 17 de octubre, en sesiones los días viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Vinculación, avenida Hidalgo 919.

Informes e inscripciones: maestría en ciencias de la salud ambiental, ingeniero Román Jaime Granados. CUCBA. Kilómetro 15.5 carretera a Nogales, Las agujas, Zapopan, Jal. Teléfono 682 03 84.

5 de octubre

El Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas del Estado de Jalisco y la División de Ciencias Veterinarias, del CUCBA, invitan a las Jornadas médico veterinarias 2000, a realizarse los días 5 y 6 de octubre, en la División de Ciencias Veterinarias, sede Guadalajara, calle Santiago Ramón y Cajal 30, ex Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia, colonia Independencia. Teléfonos 617 50 08, 658 16 52 y 617 51 02.

Informes con MVZ Mario Castellanos Lozano, MVZ José María Naranjo (0443) 195 41 04) y MVZ Jorge Enrique Gallo (0443) 139 22 79.

16 de octubre

El arquitecto Xerardo Estévez, exalcalde de Santiago de Compostela, España, impartirá la cátedra municipal, en el paraninfo Enrique Díaz de León, a las 19:00 horas.

Informes en los teléfonos 826 25 24, 825 43 73.

20 de octubre

Conferencia magistral de la cátedra Latinoamericana Julio Cortázar, con el tema "Tendencias de la situación internacional hacia el siglo XXI: retos y posibilidades para México", que impartirá Olga Pellicer, embajadora de México en Austria, a las 19:00 horas, en el paraninfo Enrique Díaz de León, de la UdeG.

24 de noviembre

El periodista Juan Luis Cebrián dictará la conferencia magistral de la cátedra Latinoamericana Julio Cortázar, a las 19:00 horas, en el paraninfo Enrique Díaz de León.

Informes en los teléfonos 826 25 24, 825 43 73.



CONVOCATORIA DE BECAS 2001/2002

La embajada británica anuncia la apertura de su **convocatoria de becas**, del esquema "British Chevening Scholarships" para el **ciclo 2001-2002**. Las becas están orientadas a apoyar programas a **nivel maestría**, principalmente en las siguientes disciplinas: economía, derecho, relaciones internacionales, administración pública y planeación, administración de empresas, derechos humanos y medio ambiente. La duración es de un año como máximo.

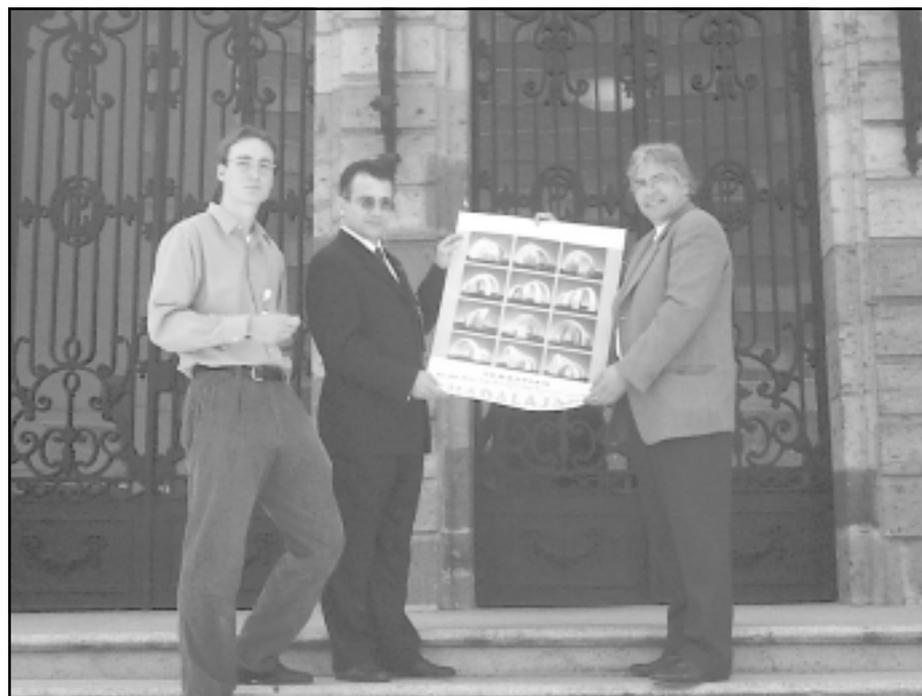
Clases de becas:

British Chevening Scholarships, GlaxoWellcome, CONACYT/University of Southampton Fellowship, Language Assistants Programme.

Edad límite de 35 años.

Trámites: de julio a septiembre del año anterior al que desea estudiar en el Reino Unido.

Para mayor información, consultar en las páginas web: www.embajadabritanica.com.mx y www.britishcouncil.org/mexico, en la sección de becas o en el correo electrónico: educational.enquiries@britishcouncil.org.mx, o con los coordinadores de servicios académicos y jefes de becas e intercambio académico de los centros universitarios.



El artista Sebastián presenta su obra *Los nuevos arcos de Guadalajara*, al Rector general de la UdeG, doctor Víctor Manuel González Romero



LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CI NEGA

En cumplimiento del Plan Institucional de Desarrollo 1998-2010 artículo 14 fracciones I y II del Estatuto Orgánico del Centro Universitario Ci nega, y demás del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A su personal académico y administrativo adscrito al Centro Universitario Ci nega a participar en el otorgamiento de Becas para iniciar o continuar estudios de maestría nacionales o doctorado nacionales y extranjeros.

A) BENEFICIOS

Los trabajadores podrán solicitar una beca completa o complementaria, que consiste en:

- I. Cuando no exista otra fuente de financiamiento, se otorgará beca completa, que consistirá en:
 - a) Asignación mensual para manutención, que será de acuerdo con el tabulador vigente.

**TABULADOR DE BECAS
A PARTIR DEL 1° DE ENERO DEL 2000.**

NACIONALES	
MAESTRÍA	\$4,648.00
DOCTORADO	\$6,713.00

CUOTAS COMPELATORIAS:

NACIONALES NIVEL DE ESTUDIO	
MAESTRÍA	\$2,500.00
DOCTORADO	\$3,500.00

OTROS APOYOS:

CONCEPTO	MONTO
COLEGIATURAS E INSCRIPCIONES	POR EL MONTO DE LA COMPROBACIÓN QUE PRESENTE EL BECARIO
SEGURO MEDICO	HASTA \$6,000.00
TRANSPORTE	HASTA \$3,000.00
INSTALACIÓN	\$ 7,500.00 NICA VEZ (PARA RESIDIR FUERA DEL ESTADO DE JALISCO)
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	\$ 6,000.00 ANUAL

EXTRANJERAS

SOLTERO	US 850
CASADO SIN HIJOS	US 1,100
CASADO O SOLTERO CON HIJOS	US 1,350
POR EL MONTO EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL	
OTROS APOYOS:	
CONCEPTO	MONTO

COLEGIATURAS E INSCRIPCIONES	POR EL MONTO DE LA COMPROBACIÓN QUE PRESENTE EL BECARIO
SEGURO MEDICO	HASTA \$9,000.00
TRANSPORTE	MONTO TOTAL O PARCIAL A JUICIO DE CONSEJOS UNIVERSITARIOS
RESPECTIVOS	\$10,000.00 NICA VEZ
INSTALACIÓN	\$10,000.00 ANUAL
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	\$10,000.00 ANUAL

- II. Cuando exista apoyo económico de otra institución se otorgará beca complementaria, la cual no rebasará el 50% de una beca completa de esta institución a juicio de la comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del Consejo Universitario del Centro.
- III. Las becas se otorgarán para programas de posgrado de dedicación de tiempo completo:
 - a) Para las Maestrías, la duración de la beca será de dos años;
 - b) Para los Doctorados, la duración de la beca será de cuatro años.

Esta duración incluye el periodo para la investigación de la tesis y la obtención de grado académico.

- IV. Una vez concluidos los estudios para los que fue becado se reintegrará a laborar a la Universidad de Guadalajara en las condiciones originales de trabajo, sin perjuicio de las que hayan sido mejoradas.

B) REQUISITOS

Tienen derecho a participar el personal académico y administrativo adscrito al Centro Universitario Ci nega de la Universidad de Guadalajara, que reúnan los siguientes requisitos:

- I. Contar con nombramiento o contrato:
 - a) Académico de tiempo completo con categorías de Titular, Asociado o Asistente con antigüedad mínima de dos años al servicio de la Universidad de Guadalajara; o
 - b) Académico de medio tiempo de cualquier categoría, con antigüedad mínima de tres años al servicio de la Universidad de Guadalajara; o
 - c) Profesor de Asignatura con carga horaria mínima de 15 horas/semana/mes, con antigüedad de cuatro años al servicio de la Universidad de Guadalajara; o bien
 - d) Administrativo con antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Universidad de Guadalajara.
- II. Que los estudios a cursar sean afines a las funciones que realiza dentro del Centro Universitario Ci nega y congruentes con las áreas de: Administración, Biología, Ciencia Política y Administración Pública, Computación, Informática, Contabilidad, Derecho y Jurisprudencia, Economía, Educación, Farmacia, Ingeniería de

Comunicación, Electrónica y Control, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Matemáticas, Química y áreas afines que la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del Consejo Universitario del Centro considere pertinentes.

- III. Ser de nacionalidad mexicana.
- IV. Tener grado académico mínimo de licenciatura.
- V. Contar con un promedio mínimo de 80 o su equivalente, en el último nivel de estudios cursados.
- VI. Para los trabajadores académicos, contar con el apoyo del Colegio Departamental del lugar de adscripción, visado por el Director de División correspondiente.
Para los trabajadores administrativos, contar con el apoyo de su jefe inmediato, visado por el Secretario Académico o Administrativo según corresponda.
- VII. Haber sido aceptado por la institución donde pretende realizar sus estudios.
- VIII. Demostrar dominio del idioma extranjero, en el caso de becas a otros países.
- IX. No podrá participar en este programa el personal académico y administrativo que:
 - a) Haya cubierto la totalidad de los créditos del programa correspondiente y se encuentre en la fase de investigación de tesis.
 - b) Se encuentre cubriendo una plaza que no esté vacante en forma definitiva.
 - c) Se encuentre ocupando un cargo directivo.

C) DOCUMENTOS PROBATORIOS

La solicitud deberá presentarse en el formato previamente diseñado, acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículo vitae.
- II. Copia de nombramiento o contrato respectivo.
- III. Constancia de antigüedad expedida por Oficial a Mayor.
- IV. Copia certificada del acta de nacimiento.
- V. Copia del título, acta de titulación o examen de licenciatura.
- VI. Copia del certificado de estudios con calificaciones del último nivel cursado; en el caso de solicitud de beca para continuar estudios de maestría o doctorado copia de certificado parcial.
- VII. Original de la carta de apoyo a que se refiere la fracción VI de los requisitos, la cual deberá mencionar la disciplina en la que el candidato pretende realizar los estudios, la temática deberá ser congruente con las especialidades en el programa de Mejoramiento para el Profesorado (PROMEP) y que responda a las áreas prioritarias del departamento de adscripción.
- VIII. Constancia oficial de aceptación de la institución receptora, que especifique fecha de inicio y duración del posgrado, así como nombre, domicilio y teléfonos de la misma.
- IX. Programas, temarios o cualquier otra documentación que describa el contenido académico de los estudios del posgrado que se pretenda cursar.
- X. Constancia que acredite el dominio del idioma, en caso de becas a otros países.
- XI. Manifestación por escrito de la circunstancia de estar o no realizando trámites de beca ante otra institución nacional o extranjera.
- XII. Para el caso de las solicitudes para complemento de beca el solicitante deberá anexar, además de lo anterior, comprobante de asignación de beca de la institución financiadora.

D) DEL PROCEDIMIENTO

- a) El solicitante deberá entregar la solicitud y los documentos probatorios en la Secretaría Académica del Centro Universitario Ci nega, a partir del 18 de septiembre y hasta el 30 de octubre de 2000, dentro del horario de las 9:00 a las 14:00 horas, la cual extenderá el recibo correspondiente.
- b) La Secretaría Académica realizará una evaluación preliminar del expediente a fin de verificar que se encuentre debidamente integrado, en caso contrario, notificará al solicitante por escrito en un plazo no mayor de 5 días a partir de la fecha del cierre de la convocatoria.
- c) La Secretaría Académica turnará mediante oficio del expediente completo del solicitante a la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del Consejo Universitario del Centro, para su evaluación y dictaminación.
- d) La Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del Consejo, emitirá las resoluciones correspondientes, especificando la fecha de inicio de la beca la que podrá ser a partir del 1° de enero de 2000, o a partir de fecha de inicio del programa académico a cursar. Dicha resolución será notificada a los concursantes por escrito, a través de la Secretaría Académica.
- e) En caso de ser beneficiado el trabajador, deberá solicitar en forma inmediata licencia sin goce de salario a partir del inicio de la beca y suscribir el convenio-contrato correspondiente.
- f) Los pagos de beca se recibirán en la Coordinación de Finanzas del Centro Universitario.

E) OBLIGACIONES

- a) Cumplir lo convenido con la Universidad de Guadalajara y la Institución donde se encuentre becado;
- b) Remitir a la Rectoría del Centro Universitario, un informe escrito de sus actividades, constancia de sus calificaciones al término de cada ciclo escolar, avalado por la institución donde realiza sus estudios;
- c) Participar en actividades de programación, difusión y orientación en la dependencia que lo propuso;
- d) Ser alumno regular y mantener un promedio de ochenta y cinco o su equivalente durante sus estudios;
- e) Dar crédito a la Universidad en los eventos académicos en los que participe, así como en los trabajos que publica como resultado de sus investigaciones y estudios durante la vigencia de la beca;
- f) Abstenerse de ejercer, durante su estancia cualquier actividad que distraiga los objetivos de su programa de formación, sea remunerada o no;
- g) Presentar al Consejo Universitario del Centro, al final de sus estudios de posgrado, copia de la tesis y otras publicaciones producidas durante la vigencia de la beca, copia de certificados, diplomas, constancia de grados y distinciones obtenidas, así como la relación bibliográfica de sus publicaciones;
- h) Obtener el grado correspondiente a los estudios para los que fue becado, y
- i) Al concluir sus estudios, el becario deberá prestar sus servicios a la Universidad de Guadalajara, por lo menos un tiempo igual a aquel en que disfrutó la beca.

F) DE LA APELACIÓN

Los participantes que se consideren afectados, con motivo de la dictaminación no podrán entregar el escrito de apelación, ante la Secretaría General, dirigido a la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del H. Consejo General Universitario, dentro del término de 15 días hábiles siguientes a la notificación personal del resultado.

FERIA

La academia, una vez más en FIL

Alejandra Tello

Dentro de las actividades culturales de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), organizada por la UdeG, destaca el programa académico que inició prácticamente con la primera edición de esta feria cultural, que este año se desarrollará del 25 de noviembre al 3 de diciembre.

Con España como país invitado y a las puertas del siglo XXI, la Universidad de Guadalajara ha organizado un programa académico de primera jerarquía.

El doctor Juan Manuel Durán, coordinador del programa académico de la feria, y la maestra Gloria Angélica Hernández Obledo, jefa del Departamento de Estudios Internacionales, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), abundaron para los lectores de *Gaceta Universitaria* sobre lo que espera a los docentes e investigadores en la FIL.

Los funcionarios señalaron que “se eligieron temas de relevancia internacional y que están en el debate, desde las nuevas tecnologías y filosofía hasta política, con intelectuales de España y de México. Estamos pensando que haya una asistencia de 500 personas tan solo para el encuentro de ciencias sociales, y no solo de la UdeG”.

Dicho programa está confirmado en un 90 por ciento, el cual incluye actividades ya establecidas y otras nuevas, pensadas principalmente en el país invitado.

Hablamos, por ejemplo, del XIV Encuentro internacional de ciencias sociales, Globalización y democracia en el tercer milenio; el IV Seminario de comunicación y sociedad, Industria cultural, entidad del nuevo milenio; el IV Encuentro nacional y III Internacional de investigación educativa, Retos en la educación del siglo XXI; el III Coloquio de historia, Élités coloniales y redes locales en México y España, del siglo XVI al siglo XX.

Otras actividades son el X Seminario de la enseñanza de lenguas extranjeras, Teorías, metodologías y enfoques orientados al autoaprendizaje de idiomas XXI; el IV Encuentro internacional de juristas, El derecho en el umbral del nuevo milenio; el XIX Encuentro

internacional de educación a distancia, Educación sin fronteras, redes y comunidades de aprendizaje, y el XII Coloquio sobre comunicación, sociedad y deporte.

Durante la FIL se llevarán a cabo varios paneles de negocios, que en esta oportunidad versarán sobre temas como Calidad, valor agregado al servicio: mito o realidad, o el de negocios internacionales, con el tópico Las relaciones comerciales entre México y Europa.

El programa académico también suma lo que se hace en Tiempos de ciencia para niños, que está dedicado este año al Quijote, desde el punto de vista de los pequeños y para ellos. Se va a trabajar sobre el mural de Picasso titulado *Guernica*, como el símbolo de un pueblo, con dos jornadas y un cupo de 250 entre ambas.

“Este año, una actividad importante va a ser el Coloquio México-España, El exilio, por lo que significó la venida de los españoles en el periodo de la guerra civil española y el impacto que tuvo en la sociedad mexicana. En realidad vienen especialistas tanto del lado español como del mexicano”.

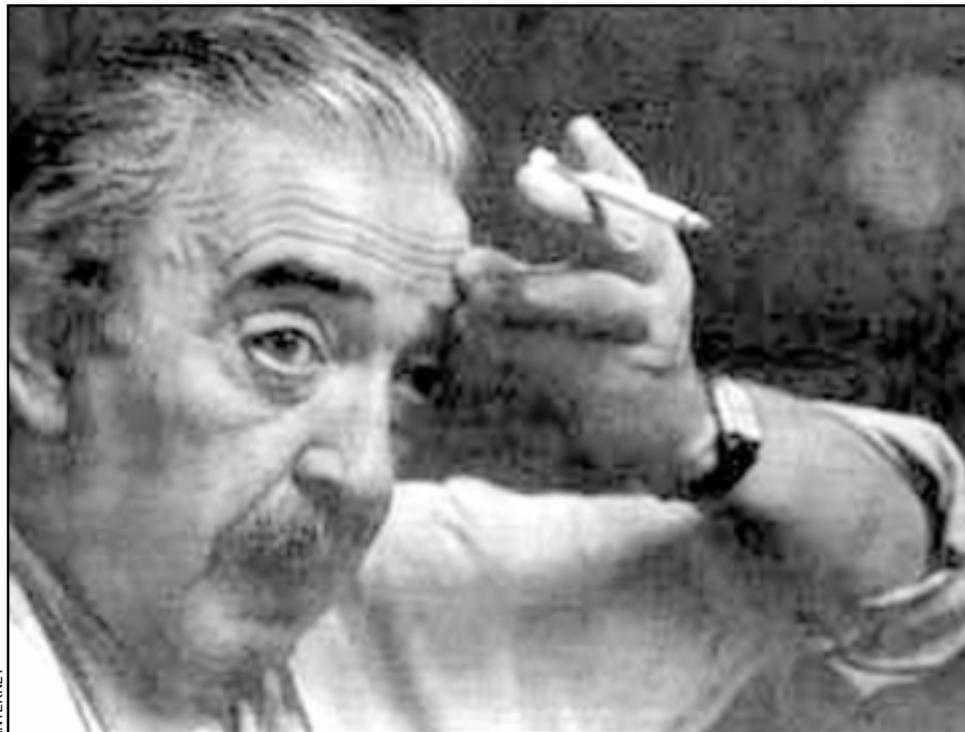
“Hay dos homenajes: a Marx Haus y a Gaus, en los que van a participar tanto españoles como mexicanos que conocen a fondo la trayectoria de estos dos intelectuales, así como otras dos mesas, una sobre vida cotidiana, actores e intelectuales en el exilio, llamada La gente del exilio, y la segunda sobre inmigrantes y exiliados en la industria editorial”.

Para el doctor Durán, este encuentro unirá al país ibérico con el nuestro de manera profunda, el cual “tiene lugar en la feria por la importancia que ha tenido la venida de los españoles a México y las consecuencias de las relaciones establecidas”.

“Diría que esta edición tiene particular relevancia por la cantidad de especialistas que participan en las mesas”, alrededor de 48, por parte de España.

“Viene gente de la Universidad Autónoma de Madrid, de la Complutense, la Universidad a Distancia y la Autónoma de Barcelona”, entre otras.

Por lo pronto, el periodo de preinscripción al Coloquio de ciencias sociales está abierto hasta el 28 de septiembre. Informes al 819 3324. ♦



El escritor argentino, radicado en México, Juan Gelman recibir el premio Juan Rulfo

EFEMÉRIDES UNIVERSITARIAS

La UdeG ante el tercer milenio

20 de septiembre

1928

Nombran al abogado Silvano Barba González como vigésimo cuarto rector de la Universidad.

1996

La Universidad de Guadalajara otorga el título honorífico de maestro emérito al doctor Felipe Varela García, por su contribución a la formación de innumerables generaciones en la enseñanza media superior y en el área de ciencias de la salud.

22 de septiembre

1944

La Universidad de Guadalajara entrega el *Honoris causa* al doctor Joseph Macglashan Hill, por sus invaluable aportes a la ciencia y a la humanidad.

Nació en Buffalo, Nueva York, en 1905. Cursó la carrera de medicina en la universidad de su ciudad natal, titulándose en 1928; se especializó en patología.

24 de septiembre

1975

El arquitecto Jorge Enrique Zambrano Villa es designado rector interino de la Universidad.

Su paso por esta casa de estudios se ve reflejada en la construcción del edificio Valentín Gómez Farfás, el club deportivo y hotel Villa Primavera.

 Universidad de Guadalajara CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR			
COMISIÓN DICTAMINADORA DE INGRESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR. RESULTADOS DEL CONCURSO PARA OBTENER LA DEFINITIVIDAD			
CÓDIGO	NOMBRE	CATEGORÍA	RESULTADO
9411968	GUERRERO MEDINA PEDRO JAVIER	PROF. ASOCIADO C, 40 HR./SEM.	OBTUVO DEFINITIVIDAD
9518363	MORENO SALAZAR ALFONSO	PROF. ASISTENTE C, 40 HR./SEM.	OBTUVO DEFINITIVIDAD
8308489	SANCHEZ GARZA JAIME ALFONSO	PROF. ASOCIADO C, 40 HR./SEM.	OBTUVO DEFINITIVIDAD

 Universidad de Guadalajara Centro Universitario de la Costa Sur		
Resultados del concurso de definitividad		
NOMBRE	CATEGORÍA	RESULTADO
Ramos Santana Alfonso Miguel	Técnico académico asistente C —40 horas	Acreditado
Ruan Tejeda Irma	Profesor investigador asistente C —40 horas	Acreditado

LIBROS

Altexto, para fomentar la lectura

Luis Eduardo Carrillo

Con la participación de las once universidades que conforman la Alianza para el texto universitario y ocho editoriales, se realizará la II Jornada altexto, en la que estarán a disposición del público cerca de 1,100 títulos.

Esta jornada se efectuará del 18 al 30 de septiembre, en la librería de la Universidad, situada en Escorza 83, recinto conocido como la Casa del Abogado.

Tiene como objetivo poner al alcance de los universitarios y del público en general, un espacio

bibliográfico que fomente la lectura, ya que según datos de las empresas editoriales en México, el consumo de libros por mexicano es de 0.5 al año, lo cual resulta preocupante.

Los libros más vendidos son los de autosuperación, esoterismo, religiosos. Altexto quiere aumentar la cifra de lectura y diversificar las temáticas, afirmó Armando Zacarias,



MIGUEL S. NCHÉZ

Esta jornada se efectuará del 18 al 30 de septiembre

coordinador editorial de la Universidad de Guadalajara.

La Jornada altexto pretende hacer más eficientes los procesos de distribución y promoción del libro.

“El año pasado, con la inauguración de la primera edición de este evento, se logró un razonable movimiento de los títulos universitarios”.

La Alianza para el Texto Universitario (Altexto), la conforman la Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, El Colegio de Michoacán, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, Universidad del Valle de Atemajac, Universidad del Occidente de Sinaloa y Universidad de Guadalajara.

Paidós, Gustavo Gili, grupo Santillana, Fondo de Cultura Económica,

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Siglo XXI editores, ediciones Arlequín y Petra ediciones, participarán en la jornada, para poner al alcance de todos, “obras que de otra manera son difíciles de conseguir”.

Dentro del marco de la jornada, el 19 de septiembre será inaugurada la librería de la Universidad en su nuevo local.

Habrà una agenda de presentaciones: *La historia de la prensa en Iberoamérica*, de la doctora Celia del Palacio, el martes 19; *Aventuras y desventuras*, de Cristina Cárdenas, miércoles 20; *La experiencia migrante*, de Jorge Durand y Patricia Arias, jueves 21; *El método de la práctica docente*, del doctor Víctor Manuel Rosario Muñoz, martes 26; *Agentes patógenos transmitidos por alimentos*, volumen I, de María del Refugio de Torres Vitela, miércoles 27; el jueves 28, la *Revista Universidad de Guadalajara*, número 19. Todas en septiembre.

Armando Díaz subrayó que: “con el esfuerzo de Altexto se está logrando consolidar una relación entre las editoriales, destinada a prolongarla con los autores y los públicos de las universidades”.

Comentó que la UdeG constituye en el campo editorial un punto importante en el occidente del país, puesto que ha editado una buena cantidad de libros. Hoy cuenta con un catálogo vigente de cerca de 1,150 títulos.

Habrà descuentos: los títulos de la Universidad de Guadalajara tendrán el 50 por ciento; el resto de las editoriales ofrecerá el 30 por ciento.

En la venta, tres serán las formas de pago: crédito para universitarios de la UdeG y Univa, efectivo y tarjetas de crédito. ❖

TÍTERES

La cucaracha sí puede caminar

Ricardo Ibarra

Dejemos que se hunda todo y salvemos lo mejor de la humanidad. Los niños y los jóvenes. No salvemos a las máquinas, la política, la economía, las fábricas: salvemos a niños y jóvenes, y dejemos que lo demás se hunda.

Domingo Díaz Porta

Regresa La cucaracha, de Bolivia. Camina con sus siete miembros de retorno a Guadalajara, de las cordilleras de Los Andes: Ignacio Larios Nieves, Gloria y sus cinco descendientes; familia de titiriteros.

Contra la promulgación de la cultura europea, el grupo La cucaracha, teatro de títeres, avanza por medio de cerros americanos para robarles su sentido mágico y depositarlo en los ojos de los niños en forma de peces que nadan en el fondo de un mar burbujeante, animales con voz propia y luchadores que se enfrentan al aburrimiento.

Sobre un fondo negro flotan llenos de vida los títeres, manipulados por una cucaracha que sale de la oscuridad, con colores, música y palabras que narran los cuentos de la tradición oral de los antiguos pueblos prehispánicos y de las vigentes castas huicholas.

“La tradición oral de un pueblo es la cultura que le corresponde a sus niños. Los niños ya no tienen un perfil de identidad. Están separados entre la cultura del occidental y el

indígena. Nuestro trabajo teatral confronta a la cultura oficial y sus pseudo obras, encabezadas por *Blanca Nieves* y *La bella durmiente*, que generalmente no hacen ninguna referencia al orgullo del mexicano”.

¡No lo mates, asesino! ¡Déjalos en paz! ¡Malol!, gritaba el amotinado grupo de niños, que sentados frente a la pequeña carpa titiritera, intentaban impedir que el enajenado cazador soltara fuego sobre los indefensos pájaros, y desencadenara la emisión de uno que otro objeto al escenario, como reacción de algunos de los chicos.

Las obras provocan la iniciativa y la movilización de los niños: “los hago enojar para que participen y ellos sean los actores de la obra. Los niños aprenden más cuando intervienen emocionalmente en su enseñanza. Les presento la injusticia social para que ellos hagan justicia. Les provocho tensión, para que se liberen”, señaló Larios.

Nacho Larios, director de La cucaracha, mencionó que han hecho estudios sobre educación infantil.

“En nuestras obras la aplicamos, pero con un perfil orientado a la cultura nacional. A nosotros no nos

corresponden los castillos, las hadas o los duendes. Nos pertenecen los símbolos heredados por estas tierras. Buscamos un reencuentro con el origen de nuestros pueblos”.

Solo 10 años tienen las personas para desarrollar la imaginación: “Es necesario dar a los niños elementos mágicos y fantásticos, que estimulen su capacidad de crear, que trabajen sus neuronas. Si esto no sucede, vemos después a investigadores cargados de teorías, pero sin habilidades para concebir nada. Lo artístico influye en lo práctico, lo técnico y la vida cotidiana”.

Además de una gira a tierras sinaloenses, en los próximos días el equipo de La cucaracha trabaja en cuatro videos de educación sexual para niños y en los que manejan algunos “temas espinosos”, como el sida, el aborto, relaciones sexuales, el uso y función del condón, entre otros. Dicha temática es representada por sus ya internacionales muñecos.

Cuentan con dos videos infantiles: *De puro susto* y *Cuentos de tradición oral indígena*.

Nacho Larios explicó que estos videos son proporcionados gratis a instituciones educativas en las instalaciones del Cedertej (Centro de Desarrollo Tecnológico para la Educación en Jalisco, ubicado en Helios 1217).

La cucaracha acaba de regresar de un viaje que emprendió a ciudades bolivianas, donde sembró la buena semilla, según relató Nacho Larios: “allá están interesados en el reencuentro con sus orígenes, la sensibilización de los problemas ecológicos y la justicia social”.

“Mientras permanezcan en las instancias oficiales los mismos burócratas de la cultura, los títeres siempre estarán del lado del pueblo. Por ellos me han querido vetar. No me creen cuando les digo que son los títeres los que hablan, no yo”. ❖



ADRIANA GONZÁLEZ

Sobre un fondo negro flotan llenos de vida los títeres

TRADICIONES

Al rescate de culturas ancestrales



Olvidadas las tradiciones y culturas prehispánicas

Mariana González

Música de mariachi, hombres y mujeres vestidos de charros, tequila, antojitos, banderas nacionales y juegos pirotécnicos, son algunos de los elementos que acompañan las fiestas patrias que cada año se celebran en nuestro país, en las cuales se exalta el nacionalismo y

la identidad cultural de los mexicanos. Sin embargo, pocos incluyen los rasgos de las civilizaciones que existían previamente a la conquista española.

Eduardo Cruz Ávila, investigador del Departamento de Estudios en Educación, de la UdeG, ha iniciado el estudio "La mexicanidad en la zona metropolitana de Guadalajara:

grupos de resistencia cultural, continuidad de una tradición ancestral", el cual pretende indagar la manera en que estas agrupaciones se han constituido, cómo se establecen sus redes de relaciones, integran sus miembros o por qué las abandonan, así como si pueden ser formadoras de un sentimiento de pertenencia.

Un aspecto relevante del proyecto es que Cruz Ávila tendrá participación directa en las actividades de estos grupos como uno más de sus miembros, a fin de observar de manera fiel este fenómeno.

Por lo menos seis de esas organizaciones se reúnen cada semana en casas particulares, plazas públicas y parques de distintos rumbos del área metropolitana: Casa de la Cultura de Tonalá, Casa Museo López Portillo, parques Colomos y González Gallo y en la avenida Alcalde, en los cruces con San Felipe y avenida Maestros.

En estas actividades se efectúan diversas prácticas, como danzas tradicionales antiguas, creación y empleo de instrumentos musicales autóctonos, aprendizaje de la lengua náhuatl y cantos ceremoniales, los que practican en lugares apartados de la ciudad para estar en contacto con la naturaleza.

Los temazcales (baños medicinales sagrados), la danza del sol (ofrecida a los dioses con distintas intenciones) y la siembra del nombre (adopción de un nombre en náhuatl), son algunas de las costumbres que han

adaptado a su forma de vida, aunado al uso de vestimentas de manta, morrales, pelo largo y huaraches. Hay quienes se dedican a la producción y venta de artesanías como modo de subsistencia.

"Existe una variedad de estratos sociales de procedencia dentro de ellos: obreros, profesores, amas de casa, estudiantes, profesionales. Algunas de estas agrupaciones mantienen posturas un tanto radicales, como consumir solo lo que sea de origen mexicano o el rechazo al catolicismo como religión propia, aunque también algunos se adaptan y creen en las enseñanzas de Jesús, Buda, Krishna", indicó el universitario.

Hay un aprecio muy fuerte por la naturaleza, del que resaltan los cuatro elementos: aire, tierra, viento y fuego, considerados como seres que dan vida. Mantienen una actitud de solidaridad hacia los grupos indígenas explotados, ya que más de uno cuenta con familiares con este origen; en realidad, es ese tipo de vida indígena el que tratan de emular.

Por lo pronto, Cruz Ávila continuará con este estudio que aún no tiene fecha de término, por ser una labor intensa y compleja. De hecho, se encuentra en busca de un asesor. Interesados favor de comunicarse al 826 54 41, de lunes a viernes, de 10:00 a 15.00 horas, ya que sus colaboraciones y aportes serán de utilidad para el proyecto. ♦

VIDEOSALA

El cine, gratis en Zapotlán

Ricardo Ibarra

Para el municipio de Zapotlán, Jalisco, las proyecciones cinematográficas son gratis todos los martes, a partir de las 19:00 horas, en la videosala de la Casa del Arte.

A unos metros del Palacio municipal se encuentra este inmueble, que administra la Coordinación de extensión, del Centro Universitario del Sur (CUSur), recinto en el cual las miradas pueden detenerse a contemplar la producción artística de Ciudad Guzmán, pueblos aledaños y estados circunvecinos, así como el cine nacional e internacional.

Fue en 1997 cuando dieron comienzo los ciclos de cine en el sur de la entidad, con una muestra iberoamericana, que tuvo una duración de dos semanas; enseguida se realizó otra de películas sobre gánsters.

Estas actividades en su origen eran una opción didáctica y pedagógica para estudiantes, aunque, por estar en el centro del municipio, mucha gente empezó a darse cita ahí: "consideramos que es, además, un medio de distracción para los jóvenes. Tienen acceso a contenidos temáticos que permiten la reflexión y dan algo en qué

pensar, aparte de cerveza y otros vicios destructivos", indicó Marcos Manuel Macías Macías, titular de la coordinación citada y director de la Casa del Arte.

La sala puede alojar cómodamente a 80 espectadores, "igual que un cinematógrafo de los que cobran 20 o 25 pesos, solo que aquí no vendemos refrigerios como en los otros, a fin de conservar el lugar como un centro cultural de estudio y apreciación artística".

Por lo regular, alumnos del CUSur, entre otros los de psicología, piden una película que tenga relación con alguna de sus materias escolares, "así tienen la comodidad de un establecimiento fijo, atienden a la proyección sin interrupciones, a la vez que ajustan la filmación a su programa de estudios".

Los tres primeros martes del mes son reservados al cine para adolescentes y adultos, mientras que el cuarto es para niños, con barras de producciones infantiles, caricaturas o tramas para la diversión de los menores.

Marcos Macías mencionó que los zapotlenses tienen mucho afecto por el arte: "me doy cuenta por la considerable asistencia que hay en las exposiciones y

obras de teatro que presenta la Casa del Arte, cada tercer miércoles del mes.

Esta sala se localiza en Colón 143, en el centro histórico de Ciudad

Guzmán. Lo único indispensable es abrir los sentidos a las expresiones artísticas del occidente del país y el cine del mundo. ♦



Un medio de distracción para los jóvenes

HOY CON EL RECTOR GENERAL

No injerencia de partidos políticos

Eva Loera

La Contaduría Mayor de Hacienda, del Congreso de la Unión, que por seis meses practicó a la UdeG una auditoría al presupuesto ejercido en 1998, no encontró ningún caso de malversación de fondos, pues las 54 recomendaciones que recibió esta casa de estudios, solo tienen que ver con procesos administrativos, fue asegurado en el programa radiofónico Entre universitarios: hoy con el Rector general.

La emisión, dirigida por el doctor Víctor Manuel González Romero, Rector general de la máxima casa de estudios de Jalisco y que se transmite por Radio Universidad, en el 104.3 de FM, los lunes, de 21:00 a 22:00 horas, trató el tema sobre el proceso de auditoría a la UdeG.

Para esta oportunidad se contó con la presencia del maestro Carlos Briseño Torres, rector del Centro Universitario de la Ciénega; Tonatiuh Bravo Padilla, rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y Misael Gradilla Damy, vicerrector ejecutivo.

Cada uno de los invitados opinó sobre el proceso efectuado, cómo ven las observaciones y lo que hace la Universidad para satisfacer tales requerimientos.

Los tres invitados coincidieron en que no fue detectada ninguna malversación de fondos o desvío de recursos.

"Estamos inmersos en una nueva cultura, a la que deben entrar todas las instituciones que reciben fondos públicos. La sociedad se tiene que acostumbrar a recibir información de las auditorías que se realizan", afirmó Carlos Briseño.

La UdeG es la primera universidad con autonomía estatal que es motivo de esta revisión.



El tema: proceso de auditoría a la UdeG

La auditoría surgió por un planteamiento político hecho por un diputado del PRD.

"No encontraron lo que presumían iban a encontrar quienes motivaron la auditoría -desvíos de recursos o malversaciones-. Si formularon 54 recomendaciones específicas, pero ninguna de ellas presume peculado contra las finanzas de la institución o daño patrimonial importante.

"Hay quienes desean hubiera salido mal la Universidad. Esto es parte de nuestra cultura, la cual presume culpabilidad antes que se demuestre la misma.

"La Universidad debe exigir que los partidos políticos despolitizen las auditorías a las instituciones públicas. Porque en el caso de la UdeG, dimos buenas cuentas a la sociedad jalisciense y no es justo que ahora se politice el asunto por la postura o posición de uno u otro partidos políticos que no quedaron satisfechos".

Es necesario preservar el carácter

independiente de la Universidad frente a los partidos políticos y el poder público.

Misael Gradilla explicó que la Universidad es una institución pública, a la cual el Estado garantiza autonomía. Los gobiernos tienen la obligación de respetarla, deben garantizarle la necesaria libertad para cumplir con sus fines de investigación, de transmisión del conocimiento, para formar buenos profesionales.

Subsidio y auditoría

Pedir más recursos y replantear una iniciativa popular para que la sociedad reabra la discusión de una ley que permita que el subsidio de la Universidad se eleve a la media nacional por alumno, significa un compromiso de dar buenas cuentas de tal recurso, dijo Briseño.

La Universidad salió bien librada de la auditoría, por lo que ahora tiene más autoridad moral para pedir al gobierno del estado y el Congreso más recursos.

Tonatiuh Bravo señaló que las 54 observaciones requerirán trabajo y redoblar esfuerzos para resolver los problemas administrativos y operativos.

Dijo que "el futuro apunta hacia la rendición de cuentas, la transparencia, la administración de cara a la sociedad".

El rector general explicó que no es la primera vez que auditan a la Universidad. En 1998 lo fue por la contraloría interna y por un despacho externo.

También se realizan auditorías a la Universidad acerca de programas específicos, como los de Conacyt (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), el Fondo para Modernizar la Educación Superior (Fomes), entre otros.❖

Notas culturales

Premio Jos Atanasio Monroy

Los jvenes jaliscienses están destacando en el campo de las artes plásticas, tal es el caso de Ángel Rubén Ramos, quien con su obra *Mi carnal* es un perro para los negocios, obtuvo el primer lugar y un monto de 40 mil pesos en la categoría de pintores avanzados; y en la de artistas en formación, el primer lugar y 10 mil pesos fueron para Carlos Larracilla, con la obra *Existir*.

Este certamen contó con la participación de 157 obras de seis entidades del occidente del país, de los cuales, 142 fueron de Jalisco, seguido por ocho de Michoacán, tres de Guanajuato, dos de Colima y una de Nayarit y Aguascalientes, respectivamente.

El próximo sábado 23 de septiembre se realizará en Autlán, Jalisco, la ceremonia de premiación. A partir de la segunda semana de octubre, se exhibirán en Guadalajara las 40 obras seleccionadas que ya se exhiben en dicha población.❖

Exposición Kioto: capital ancestral

El Departamento de Estudios del Pacífico (DEP), de la Universidad de Guadalajara, organiza en conjunto con la Fundación Japonesa y la Secretaría de Cultura de Jalisco, la exposición fotográfica de Katsuji Takasaki, con el tema *Kioto: capital ancestral*, que será inaugurada el 21 de este mes, a las 20:00 horas, en el Foro de Arte y Cultura.

Esta muestra, que permanecerá hasta el 7 de octubre, se realiza en el marco del vigésimo segundo aniversario de hermanamiento de las ciudades de Guadalajara y Kioto, y es la segunda vez que esta fundación considera a la UdeG para difundir la cultura de Japón.

El maestro Takasaki es uno de los fotógrafos más demandados por la fotografía comercial nipona actual. Ha trabajado con artistas internacionales de Hollywood, por su habilidad de captar la belleza y expresarla con profundo impacto.

La exposición constará de 37 fotografías, de las cuales 27 son de uno por 2.8 metros; las diez restantes, de uno por 0.7 metros.❖

Estrenos en el teatro Experimental de Jalisco

Esta semana, la Compañía de Teatro de la Universidad de Guadalajara estrena dos obras, en el marco de la temporada de teatro escolar que inició hace una semana.

Dichas piezas son *La balsa del deseo*, de William Shakespeare, y *Jennifer, una sombra en la obscuridad*, de los autores Luis Rodríguez Leal y Martín Morales.

La primera es dirigida por Víctor Castillo, la cual se estrenará el 19 de septiembre, a las 20:30 horas, en el teatro Experimental de Jalisco. Funciones: martes y miércoles de este mes y hasta el 25 de octubre.

Jennifer, una sombra en la obscuridad, bajo la dirección de Saúl Meléndez, se estrenará el 22 de septiembre, con funciones los viernes y sábados, a las 20:30 horas, y domingos, a las 18:00, durante septiembre, octubre y noviembre.

Los interesados podrán obtener mayores informes con Sergio Loreda, a los teléfonos 619 76 94, 619 11 76.❖

VICTIMARIO

JAIME AURELIO CASILLAS

VÍCTIMA DE LA SEMANA: JESÚS SUASTE, BARITONO



Cantar no se ve como un actividad seria

hacerse cantante fue bastante complicado, porque lamentablemente en nuestro país cantar no se ve como una actividad seria, ni existe un entorno cultural como para canalizar este tipo de inquietudes. Cuando digo canalizar adecuadamente, quiere decir que en el pueblo no hay referencias de la ópera, de los teatros, de las orquestas sinfónicas, porque no forman parte del entorno cultural más inmediato de las clases sociales de las que venimos la mayoría de los cantantes, que son las medias y las más deprimidas. Eso explica que una buena cantidad de músicos que dan de qué hablar, son cantantes del género popular.

De la música popular a la ópera: por azar del destino. Ese fue mi caso.

Los colegas: baritonos mexicanos de buen nivel

hay bastantes. Te podría mencionar cuando menos a diez establecidos en México o radicados en Europa y Estados Unidos de América. Lamentablemente se han tenido que ir, porque no les han dado la oportunidad en México. Algunos me han platicado que fue doloroso, porque tuvieron que emigrar, pero que a la larga han salido beneficiados. Las políticas, en la ópera, al menos en la ciudad de México, nunca apuntaron hacia ampliar la cobertura de empleos para un mayor número de cantantes. Dejaron ir a muchos colegas, diría que de una manera injusta. En este momento somos tres los que hacemos juego en el país: Jorge Lagunes, Genaro Zurbarán y su servidor.

Los que se han ido: Armando Gama, que es una voz espléndida; Carlos Almaguer, que a mi juicio posee la voz de baritono más privilegiada de mi generación; José Luis Ledezma, dirigido por directores como Richard Bonnis; Ociel Garza, que ha trabajado como solista en la ópera de Washington, entre otros.

Óperas: he actuado en muchas de las óperas que se presentan en el Instituto de Bellas Artes y en los estados. Tengo un interés especial por apoyar las obras de autores contemporáneos, como la ópera que se estrenó hace algunos años, *La hija de Rapaccini*, basada en un texto de Octavio Paz, en la que actúe.❖

En un banquito: los primeros recuerdos que tengo de mi infancia, es a los tres o cuatro años, trepado en un banquito en el que me subía mi mamá, le cantaba a los familiares, porque era como su juguete. El niño que le había salido gritón y afinado. Entonaba canciones que mis padres cantaban. No provenían de músicos, ni siquiera de una familia aficionada a la música clásica. Provenían, eso sí, de una que disfrutaba mucho de la música popular, y que la ejercía en casa.

Escucharse: desde muy niño el canto me proporcionaba una satisfacción que ningún otro juego me daba. Me di cuenta que tenía buena voz cuando empecé a recibir ciertos elogios a los ocho o nueve años en el coro de los hermanos maristas, en la ciudad de México, y en el que comencé como solista. **Adolescencia de la voz:** a los catorce años me percate de que mi voz de soprano, que tenía de niño, me empezó a cambiar. Un amigo de un coro me dijo que tenía registro de baritono y empecé a tomar clases de canto. Fue hasta que termine la carrera de sociología, en la Escuela de Ciencias Políticas, que estudié música.

El gozo espiritual: de pronto me di cuenta que el canto era más que un hobby, algo que me nutría y me llenaba de vida y gozo espiritual, lo que me llevó a pensar que era una actividad importante.

El azar de ser cantante: el asunto de

DEPORTES

Carrera por día del estudiante

Rodolfo Castillo

Con el propósito de celebrar el día del estudiante universitario, la sociedad de alumnos de la carrera de cultura física y deportes, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de esta casa de estudios, en coordinación con la Federación de Estudiantes Universitarios, organizó la II Carrera pedestre de cultura física.

Los organizadores de esta carrera también desean conmemorar con la misma, el XVIII aniversario de la creación de esta licenciatura, que arrancó un 28 de septiembre de 1982.

Para esta carrera, a realizarse el próximo domingo 1 de octubre, en punto de las 9:00 horas, se espera la participación de más de 400 atletas, entre ellos los mejores corredores que conforman la selección de atletismo de la UdeG.

"Esto dará realce a la competencia, pues es bien sabido que la Universidad cuenta con buenos medio fondistas. También se invitó a los más importantes clubes deportivos de la entidad. Esperamos nos confirmen su asistencia", indicó el organizador de la justa y estudiante de cultura física, Gabriel Flores.

El objetivo es consolidar este evento deportivo, "primero como uno de los mejores en el ámbito estatal, para luego implementarlo como una actividad de la currícula escolar, que venga a promover al interior y exterior a esta licenciatura, pues entre las tareas está realizar actividades deportivas, para que sirvan de experiencia a los estudiantes, y que pongan en práctica lo aprendido en el aula".

La convocatoria es para la comunidad universitaria (académicos, trabajadores administrativos y estudiantes de todos los centros universitarios, escuelas incorporadas, clubes deportivos) y público en general

Consta de tres categorías en ambas ramas: de 18 a 26 años; de 27 a 34, y de 35 en adelante, para los varones. En mujeres las edades van de 18 a 26 años; de 27 a 38 y de 39 en adelante.

El recorrido constará de seis kilómetros, por las principales avenidas de la ciudad, en la ruta certificada y homologada por la Asociación de Atletismo del Estado de Jalisco y el Code, con salida frente a la Escuela de Enfermería (Sierra Nevada y Cáucaso), para finalizar en la pista de tartán del estadio Tecnológico de la UdeG.

La bolsa de premios es de 2,500 pesos para el primer lugar; el segundo en llegar a la meta, recibirá la cantidad de \$1,500 y el tercero, \$1,000, en las tres categorías y en ambas ramas.

El registro de los participantes se realizará en las instalaciones de la Escuela de Cultura Física, de la UdeG (Marcelino García Barragán), contigua a la antigua Escuela Vocacional, módulo T, aula 12, de 10:30 a 14:00 horas y en la Federación de Estudiantes Universitarios, ubicada en Reforma 783, entre Jesús y Puebla, teléfono 827 11 54.

Para inscribirse es necesario cubrir una cuota de recuperación de 20 pesos, llenar cédula de inscripción y estar apto físicamente para competir. El cierre es el jueves 28 de septiembre de 2000. ♦



A realizarse el domingo 7 de octubre

MIGUEL S. NOCHEZ

Breves deportivas

Por Rodolfo Castillo

Leones negros de la UdeG

Continúa el torneo de invierno 2000, de la primera división A, del fútbol mexicano, en el que el conjunto Bachilleres de la Universidad de Guadalajara tiene una gran oportunidad al enfrentarse a uno de los equipos del sistema de la clasificación general, los Lobos de la Universidad Autónoma de Puebla.

Los bachilleres se encuentran en el tercer sitio del sector uno, por lo que este viernes tratarán de aprovechar su condición de local. El partido se efectuará en el estadio Jalisco, en punto de las 20:30 horas, en la décima jornada rumbo al campeonato.

Asiste y apoya al cuadro universitario. Recuerda que los sindicatos de la UdeG, tanto de académicos como administrativos, y la Federación de Estudiantes Universitarios, cuentan con boletos de cortesía para asistir a los encuentros del Bachilleres. ♦

Premio Jalisco al mérito deportivo

En el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud de Jalisco (CODE), se dio a conocer la convocatoria para que todos los organismos deportivos, así como los medios de difusión del estado propongan a deportistas o entrenadores para obtener el Premio Jalisco al mérito deportivo 2000.

La convocatoria se aplica que podrá participar todo aquel atleta y entrenador que no pertenezca al sector profesional del deporte del estado de Jalisco, con nacionalidad mexicana, propuestos por un organismo deportivo público o privado o por algún medio informativo y que hayan tenido actuaciones destacadas a partir de octubre de 1999 a septiembre de 2000.

Aquellos deportistas o entrenadores que resulten candidatos, deberán entregar la propuesta oficial, copia de acta de nacimiento acompañada de su currículum deportivo (con copias que lo avalen) y dos fotografías tamaño infantil.

Los ganadores del premio se harán acreedores de una beca, que consiste en 12 mil pesos, distribuidos en doce pagos de mil cada mes, tanto para el mejor entrenador como para el mejor deportista, a partir de noviembre de este año, así como un diploma de reconocimiento.

La ceremonia de entrega del Premio estatal del deporte como del Premio Jalisco al mérito deportivo, se realizará el 20 de noviembre, durante el desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana. ♦

Coordinación General de Extensión Coordinación Editorial

INAUGURACIÓN

• Jornada al texto • Librería Universitaria



Martes 19 de septiembre a las 13:00 horas

Librería universitaria

Escorza 83 (entre Pedro Moreno y Av. Juárez)



Jornada al texto

del 19 al 30 de septiembre

participan

- Universidad de Guadalajara
- Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Universidad Autónoma de Nayarit
- Universidad de Guanajuato
- Universidad de Colima
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- Universidad de Occidente
- Universidad Autónoma de Zacatecas
- El Colegio de Michoacán
- Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)
- El Colegio de Jalisco
- Conaculta
- Fondo de Cultura Económica
- Editorial Gustavo Gili
- Editorial Paidós
- Grupo Santillana
- Petra Ediciones
- Ediciones Arlequín

Descuentos

50% en el fondo editorial de la Universidad de Guadalajara.
30% en editoriales participantes.

Crédito a trabajadores universitarios presentando copia del último talón de cheque e identificación con fotografía.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA OFICIAL MAYOR

NUEVAS DESIGNACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO EN LA RED UNIVERSITARIA

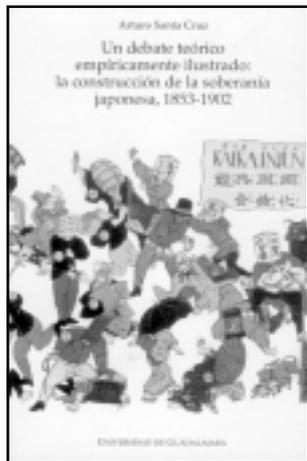
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

COORDINADOR DEL MÓDULO UNIÓN DE TULA, DE LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN, Marco Antonio Terrones Vélez, a partir de marzo de 2000.



Biblioscopio

gaseta fugaz por arduo suaves



Un debate teórico empíricamente ilustrado:

la construcción de la soberanía japonesa, 1953-1902

Arturo Santa Cruz

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad de Guadalajara.

Este trabajo pretende servir como libro de texto para estudiantes avanzados de licenciatura y de posgrado en el área de ciencias políticas, particularmente para interesados en las relaciones internacionales.

El texto ilustra un debate teórico actual (el papel de las normas en relaciones internacionales), con un caso particular, la integración de Japón al sistema internacional en la segunda mitad del siglo XIX; de ahí que también resulta de interés histórico.



El indio en el ensayo mexicano

Gloria Alicia Caudillo Félix

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad de Guadalajara.

En esta edición se analiza el pensamiento mexicano en torno al indio a través del discurso de autores que a lo largo del siglo XX han reflexionado sobre el tema.

En este trabajo se logra diferenciar la expresión conservadora de Agustín Yáñez, de los discursos indigenistas de Manuel Gamio y Alfonso Caso.

Se logra penetrar en la cosmovisión y las propuestas desde su origen étnico, pero en estrecha interacción con el mundo.



Carta económica regional

Revista bimestral marzo-abril de 2000

Departamento de Estudios Regionales- INESER

Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas
Universidad de Guadalajara.

En este número titulado la "Economía de redes: explicación de las actuales estrategias empresariales", se destacan los siguientes temas: "La regulación económica en Jalisco"; "El desarrollo socioeconómico de una región hortofrutícola en el sur de Jalisco"; "El papel de la tecnología y la educación en el desarrollo económico" y "Las sociedades no lucrativas".

- gf: auditoría y felicitaciones
- gf: los prestadores de servicio social como agentes del cambio
- gf: casa hidalgo 2: ya le dicen salón de lectura a cualquier patio con bomba de agua ruidosa y martilleo sin fin
- gf: de la revista nace el amor
- gf: del nopal se acuerdan sólo en septiembre
- gf: de la currícula a la cuadrícula
- gf: ¿qué planes dejarían de realizarse sin el verbo implementar?
- gf: centro de consulta sonora en silencio
- gf: contaduría mayor de historias
- gf: vacaciones científicas en el verano de investigación
- gf: el vínculo universidad-obreros
- gf: no es lo mismo tecnología de punta que punta de tecnólogos
- gf: el académico es hombre de campus



Quién es quien en la Universidad

Estar en contacto con la tecnología de punta y ver sus avances desde un asiento privilegiado, son algunas de las satisfacciones que motivan y mantienen activo al ingeniero Alejandro Martínez Varela, coordinador de telecomunicaciones y redes, de la Universidad de Guadalajara.

Sus principales funciones en el área que dirige, son proveer a la Universidad de toda la infraestructura necesaria para que tenga acceso a internet, internet II, a videoconferencias y a la comunicación telefónica interna entre los campus de la red universitaria.

"Establecemos los enlaces, compramos equipos, configuramos, operamos, administramos y brindamos mantenimientos, soporte técnico a los usuarios de acceso telefónico a internet, así como su infraestructura".

Mantiene constante contacto con los

encargados de cómputo y telecomunicaciones de los centros universitarios y del Sistema de Educación Media Superior, y para dar seguimiento al proyecto internet II, liderado por la Universidad de Guadalajara junto con las instituciones de educación superior del país.

Muchas de las labores que realiza, en ocasiones las ejecuta por la noche, al igual que su equipo de colaboradores.

"Los sistemas son como un cirujano, que opera cuando los demás duermen. Lo mismo sucede en mi trabajo, pues cualquier mantenimiento, prueba o instalación de equipo nuevo se hace por lo regular muy noche o cuando el tráfico en la red es menor".

Satisfecho de haber egresado del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y de trabajar en la UdeG desde 1992, Martínez Varela combina sus horas de descanso con sus labores, por el constante control y seguimiento de los sistemas. Incluso

desde su casa está conectado por internet a la red universitaria, a la que le toma el pulso a diario.

Por la acumulación de trabajo, en repetidas ocasiones él y su equipo han sacrificado sus días de descanso por echar a andar varios de los proyectos universitarios, que mantienen como líder a la UdeG en el uso de las nuevas tecnologías, en el ámbito regional y nacional, así como en telecomunicaciones y redes.

"La red en Jalisco nos obliga a ser eficientes, porque tenemos una Universidad multicampus con varios planteles. Si no tuviéramos estos sistemas de comunicación, la red tendría pocas posibilidades de crecimiento".



Ingeniero Alejandro Martínez Varela

Además de impartir clases en el CUCEI y en el Centro Universitario de la Costa, con sede en Puerto Vallarta, por medio de videoconferencias, disfruta del televisor, jugar play station, leer libros de ciencia ficción, sin olvidar la computadora.

El orgullo de ser universitario

UdeG en la Iberoamericana de matemáticas

Luis Eduardo Carrillo

Los estudiantes Javier Alejandro Chávez Domínguez, Carlos Alberto Villalvazo Juregui y Luis Alfonso de la Cruz Color, son los tres jaliscienses egresados de la Universidad de Guadalajara, que representarán a México en la XV Olimpiada Iberoamericana de matemáticas, junto con Mauricio Chacón, de Chiapas.

La edición número quince de esta olimpiada, a celebrarse en Caracas, Venezuela, iniciará el 16 del presente y concluirá el 24 de septiembre.

Los dos primeros estudiantes cursaron sus estudios en la preparatoria 7 y el tercero en la número 11.

Javier, Carlos y Luis buscarán destacar y obtener alguna medalla en el certamen, seala Rigoberto Ramírez Hernández, coordinador de olimpiadas de esta institución educativa.

Los muchachos tendrán un gran reto, ya que competirán con más de 100 jóvenes de 20 países, tales como: Uruguay, Chile, España, Portugal, Belice, El Salvador, Panamá, Brasil, Argentina y Cuba, entre otros. Las tres últimas son potencias latinoamericanas en matemáticas.

Los estudiantes mencionados ya han participado en diversas olimpiadas y se prepararon para el concurso, el cual constará de un examen escrito de alrededor de cinco problemas para resolver en el término de 3 a 4 horas.

Lo que requieren para ganar no es saber mucho, sino tener ingenio y creatividad para encontrar el camino rápido y preciso para resolver los problemas, comentó Rigoberto Ramírez.

Este tipo de concursos se realiza con jóvenes estudiantes que no han sobrepasado el primer semestre de la licenciatura y son destinados a descubrir la habilidad de los mismos en: matemáticas, física, química, biología, informática. Además, permiten desarrollar sus habilidades y favorecen

el intercambio de conocimientos y experiencias.

Estos jóvenes jaliscienses a lo largo de los años han destacado en certámenes, tanto en el ámbito nacional como internacional: en olimpiadas mexicanas alcanzaron al menos un lugar en el cuadro de honor.

Por ejemplo, en la olimpiada internacional de matemáticas, Jalisco ha conseguido dos de las cuatro medallas que México tiene en sus participaciones. Carlos Villalvazo logró en 1999 una medalla de plata.

Los jaliscienses mencionados que integrarán la selección mexicana en esta olimpiada, cursan estudios de licenciatura en matemáticas en el Centro de Investigación de Matemáticas, en el estado de Guanajuato, donde están becados por dicha institución. También gozan de otra que les otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). De esta manera cuentan con tres salarios mínimos, con lo que se apoyan en sus estudios.

Para la Universidad de Guadalajara es un orgullo que Javier Alejandro, Carlos Alberto y Luis Alfonso, hayan sido seleccionados, pues demuestra la alta calidad de enseñanza impartida en los planteles de esta casa de estudios. ♦



ARCHIVO

Ha destacado en importantes certámenes

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Asesoría jurídica al aire

Victor González

El Centro Universitario de la Costa (CUCosta), con sede en Puerto Vallarta, Jalisco, ofrece a la comunidad costera un bufete de asesoría en materia jurídica para todo el público, que opera de manera gratuita desde 1998 y el cual ha ampliado su cobertura mediante un programa local de radio.

Así lo explicó el licenciado Arturo Fernández Flores, titular de la Coordinación de extensión, del CUCosta, quien informó que dicho bufete es un espacio en el cual la Universidad presta asesoría jurídica profesional a quienes lo requieran, en especial a personas de escasos recursos.

Arturo Fernández explicó que el bufete, ubicado en un local en el centro de Puerto Vallarta, en la parte conocida como Pueblo Viejo de Vallarta, presta asesoría en todo lo referente a derecho civil, penal, laboral y familiar.

La comunidad vallartense ha encontrado en este espacio asesoría profesional sin costo, para

llevar a buen término sus problemas jurídicos, y la respuesta de la población ha sido buena desde el principio. En lo que va del 2000, han atendido a cerca de 300 personas.

Con la intención de llevar esta atención universitaria a todas las personas que lo necesitan, en los últimos tres meses han impulsado el programa de radio, Presencia Universitaria, en una radiodifusora cultural (1080 de amplitud modulada), en el que los coordinadores del bufete platican sobre derecho y responden a preguntas de los oyentes.

Esto ha dado buenos resultados, ya que cada vez más radioescuchas se comunican cada miércoles al programa, que destina parte de su tiempo al aire para que los especialistas esclarezcan las dudas del auditorio mediante consultoría a teléfono abierto.

Los interesados en la asesoría del bufete jurídico de servicio social, pueden acudir al local ubicado en Hidalgo y Agustín Rodríguez, o bien contactarse por teléfono a los números 329 01, 329 02. ♦



LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONVOCA

Al personal académico adscrito al Centro Universitario de Los Altos a participar en el Programa de Apoyo a la Obtención de Grado Académico

El Programa de Apoyo a la Obtención de Grado Académico tiene como objetivo el de apoyar con recursos económicos al personal académico del Centro Universitario de Los Altos para la obtención de grado académico: especialidad, maestría o doctorado:

A) APOYO PARA LA IMPRESIÓN DE TESIS DE GRADO

Bases

- Tienen derecho a participar por el apoyo económico para la obtención de grado académico el personal académico del Centro Universitario de Los Altos con nombramiento de Profesor de Asignatura A o B, que se encuentre en proceso de titulación de cualquier programa docente de nivel de especialidad, maestría o doctorado.
- El apoyo económico será otorgado hasta por la cantidad de \$ 7,000.00, para el pago de los siguientes conceptos:
 - El pago del arancel por los derechos a examen de grado.
 - El pago de impresión de tesis.
 - Apoyo para pago de transporte y viáticos que se generan por el proceso de titulación.
- El apoyo económico será otorgado por una sola vez, siempre y cuando la obtención del grado se realice dentro del periodo que comprende el 15 de enero al 30 de noviembre del año 2000.
- La Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del Consejo del Centro Universitario de Los Altos, para otorgar el apoyo económico, tomará en cuenta:
 - Que el aspirante haya reunido los requisitos que aquí se señalan,
 - Los resultados de la evaluación del expediente,
 - La disponibilidad de recursos económicos aprobados para este fin.
- Este programa no aplica para aquellos académicos que actualmente estén recibiendo apoyo económico proveniente de alguno de los siguientes programas o instituciones: Programa de Retención y Estímulo a Grupos de Liderazgo Académico (PRYEGLA), Programa de Estímulo al Desempeño Académico, Cédula Patrimonial, o CONACYT o cualquier otro apoyo externo.

Requisitos

- Tener nombramiento o contrato individual vigente adscrito al Centro Universitario de Los Altos.
- Contar con una antigüedad mínima de tres años de servicios prestados en la Universidad de Guadalajara.
- Presentar solicitud y carta compromiso de comprobación o devolución de los recursos económicos asignados.
- Presentar copia de la autorización para la impresión de tesis, avalado por el Director de Tesis y el Comité de Titulación, respectivo.
- Presentar copia de la orden de pago del arancel para el derecho a examen de grado.

B) APOYO PARA CONCLUSIÓN DE TESIS DE GRADO

Bases

- Tienen derecho a participar por el apoyo económico para la conclusión de tesis de grado: el personal académico del Centro Universitario de Los Altos, que cuente con un avance superior al 50% en el proceso de elaboración de su tesis de grado, de cualquier programa docente de nivel de especialidad, maestría o doctorado.
- El apoyo económico será otorgado hasta por \$10,000.00, en un PAGO ÚNICO y para los siguientes conceptos:
 - Compra de acervo bibliohemerográfico correspondiente al tema de tesis.
 - Compra de software especializado o de materiales necesarios para el desarrollo de la tesis.
 - Apoyo para pago de transporte y viáticos que se generen por el desarrollo del tema.
- El apoyo económico será otorgado por una sola vez, siempre y cuando la conclusión del tema de tesis se realice dentro del periodo que comprende el 15 de enero al 30 de noviembre del año 2000.
- La Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del Consejo del Centro Universitario de Los Altos para otorgar el apoyo económico, tomará en cuenta:
 - Que el aspirante haya reunido los requisitos que aquí se señalan,
 - Los resultados de la evaluación del expediente,
 - La disponibilidad de recursos económicos aprobados para este fin.
- Este programa no aplica para aquellos académicos que actualmente estén recibiendo apoyo económico proveniente de alguno de los siguientes programas o instituciones: PROATI-UDG, PROTIP-UDG, CONACYT, PROMEP o cualquier otro apoyo externo.

Requisitos

- Tener nombramiento o contrato individual vigente adscrito al Centro Universitario de Los Altos.
- Contar con una antigüedad mínima de tres años de servicios prestados en la Universidad de Guadalajara.
- Presentar solicitud y carta compromiso de comprobación o devolución de los recursos económicos asignados.
- Presentar copia de autorización de tema de tesis avalado por el Comité de Titulación, respectivo.
- Presentar carta de avance superior al 50% de trabajo, avalado por el director de tesis.

C) DEL PROCEDIMIENTO

- Para participar en este Programa el aspirante deberá presentar ante el Secretario Académico, expediente y solicitud dirigida al Rector del Centro Universitario, en la cual se defina el o los conceptos para los cuales solicita el apoyo.
- El Secretario Académico revisará el cumplimiento de los requisitos, y en su caso turnará a la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del H. Consejo Universitario del Centro Universitario de Los Altos, para su revisión y, de ser el caso, autorización del apoyo económico.
- El Secretario Académico, previa autorización de la Comisión, turnará a la Secretaría Administrativa oficina de solicitud de emisión de cheque a nombre del solicitante.
- La Secretaría Administrativa emitirá y entregará cheque al solicitante. Para la comprobación y pago de facturas se hará con base en los documentos emitidos a nombre de la Universidad de Guadalajara y que reúna los requisitos fiscales de comprobación.

ATENTAMENTE
PIENSA Y TRABAJA
Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 11 de septiembre de 2000

Q.F.B. RUTH PADILLA MUÑOZ
RECTORA

Cartelera Cultural

A partir del 18 de septiembre

CENTRO CULTURAL CASA VALLARTA
Vallarta 1668. Teléfonos 615 49 80, 615 49 53, fax 615 50 18. Abierto de lunes a viernes, de 10:00 a 20:00; sábados, de 10:00 a 18:00, y domingos, de 11:00 a 16:00 horas.

❖ *Dos ensayos para mi infancia*, instalación fotográfica de Hildegart Oloarte, sala Manuel Álvarez Bravo.

❖ *Contrasentido*, exposición de pintura de la artista colombiana Flor María Bouhot. Salas María Izquierdo y Javier Campos Cabello. Clausura: 1 de octubre.

MUSEO DE LAS ARTES

López Cotilla 930. Teléfono 826 61 14. Horario: de martes a sábado, de 10:00 a 20:00; domingos y días festivos, de 12:00 a 18:00 horas. Lunes cerrado.

❖ *Vida y destino de las canicas*, de Amadeo Marlegani. Clausura: 1 de octubre.

❖ *No es un sueño la vida*, de Diego Medina. Clausura: 1 de octubre.

❖ *Brocha gorda, baja resolución*, de Alejandro Ramírez Lovering. Clausura: 1 de octubre.

❖ *El corral*, de Gil Garea. Clausura: 1 de octubre.

❖ *Universo en expansión: Le clos des chutes: La chute des colonnes*, de Michel Blazy. Clausura: 1 de octubre.

❖ *El grado cero del barroco*, de Mario Dellavedova. Clausura: 1 de octubre.

CASA DE LA PALABRA Y LAS IMÁGENES
Lerdo de Tejada 2172
Teléfonos: 616 43 57, 616 38 94.

❖ *California, el vaivén de las miradas*, exposición fotográfica de Rafael del Río, dentro del festival internacional Fotoseptiembre 2000.

Jueves de arte

❖ Presentación de poemarios *Ecos subterráneos*, de Federico Flores; *Aves de piedra*, de Miguel Barrera. Presentan Juan Carlos Chávez y Jorge Luis Gutiérrez, este jueves 21 de septiembre, a las 20:30 horas.

❖ Antitaller de poesía César Vallejo. Coordinador: Raúl Bañuelos. Sábados, 12:00 a 15:00 horas.

GRUPOS ARTÍSTICOS

BALLET FOLCLÓRICO DE LA UDEG
Con la dirección de Carlos Ochoa, en el teatro Degollado. Funciones dominicales a las 10:00 horas.

PARANINFO ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN
Juárez 975
Teléfonos 826 25 24, 825 43 73.

❖ En el marco de la cátedra Latinoamericana Julio Cortázar, el embajador Bernardo Sepúlveda Amor, impartirá la conferencia magistral "Las definiciones de la política exterior en México", el 20 de septiembre, a las 19:00 horas, en el paraninfo Enrique Díaz de León.

❖ Presentación de libro y exposición fotográfica *La experiencia migrante. Iconografía de la migración México-Estados Unidos*. Autores: Jorge Durand/Patricia Arias; presentador: doctor Luis González; moderador: doctor Víctor Manuel González Romero. Este jueves 21 de septiembre, a las 19:00 horas.

LIBRERÍA UNIVERSITARIA

Escorza 83
Inauguración: 19 de septiembre, 13:00 horas.
II Jornada al texto, del 18 al 25 de septiembre.
Exhibición y venta de libros.

TEATRO EXPERIMENTAL DE JALISCO
(calzada Independencia sur s/n, núcleo Agua Azul)

❖ *La balsa del deseo*, basada en textos de Shakespeare, con la Compañía de teatro y el grupo de teatro Piedra de sol, con la dirección y adaptación de Victor Castillo. Martes 19 de septiembre, 20:30 horas.

❖ *Jennifer, una sombra en la oscuridad*. Autor: Luis Rodríguez Leal/Martín Morales; dirección: Saúl Meléndez, Compañía de teatro UdeG. Estreno: septiembre 22, a las 20:30 horas. Temporada de septiembre: viernes y sábados a las 20:30 y domingos a las 18:00 horas.

CINEFORO

Avenida Juárez 976
Edificio Cultural y Administrativo,
piso -1
Teléfonos: 826 72 97, 825 88 88,
extensión 1142.

❖ Del 18 al 25 de septiembre se exhibe la película *Mañana será otro día*, dirigida por Bertrand Tavernier. Horario: 16:00, 18:00 y 20:00 horas.

❖ Séptimo festival de otoño, del 29 de septiembre al 20 de octubre. Película: *El viento nos llevará*, director: Abbas Kiarostami (Francia-Irán, 1999), 29 y 30 de septiembre; *Gente bonita*, director: Jazmín Dízdar (Gran Bretaña, 1999), 1 y 2 de octubre; *17 años*, director: Zhan Yuan (China, 1999), 3 y 4 de octubre; *La carta*, director: Manoel de Oliveira (Portugal-Francia-España, 1998), 5 y 6 de octubre; *Comedia de familia*, director: Francis Ozon (Francia, 1998), 7 y 8 de octubre; *Mentiras*, director: Jang Sun Woo (Corea del Sur, 1999), 9 y 10 de octubre; *Miradas: Tokio eyes*, director: Jean-Pierre Limosin (Francia-Japón, 1998), 11 y 12 de octubre; *Las bodas de Dios*, director Joao Cesar Monteiro (Portugal-Francia, 1998), 13 y 14 de octubre; *Iluminación garantizada*, director: Doris Dorrie (Alemania, 2000), 15 y 16 de octubre; *Dioses y monstruos*, director: Bill Condon (EUA, 1998), 17 y 18 de octubre; *El verano de Kikujiro*, director: Takeshi Kitano (Japón, 1999), 19 y 20 de octubre.

tianguis

Vendo dos perritos, dos meses de nacidos, pastor alemán legítimo. Informes con Mar , al tel fono 650 15 78, a partir de las 16:00 horas.

Rento cuarto amueblado a estudiantes con o sin alimentos. Calle Herrera y Cairo 924, cerca capilla de Jes s. Informes al tel fono 826 96 03, con la señora Irma Olga Cepeda.

Rento habitación a estudiante sería. Ubicación cerca de plaza M xico. Informes al tel fono 813 13 59.

Vendo televisión: color, 21 pulgadas, control, marca Sony. Juego de tres mesas para sala, de caoba. Comunicarse al tel fono 818 23 28, con Blanca Rangel, de 9:00 a 14:00 horas.

Remato lavadora LG, de siete kilos (\$1000.00), en buenas condiciones. Posibilidad de negociar. Informes en el tel fono 614 73 44, por las tardes o dejar mensaje.

Vendo bicicleta de montaña, rodado 26, con 21 velocidades, suspensión en tija delantera y piezas Shimano, en buenas condiciones, un solo dueño. Posibilidad de negociar. Informes en el tel fono 620 37 46 o en el celular (0443) 863 27 37.

Vendo radiolocalizador en buenas condiciones. Un solo dueño, posibilidad de negociar. Informes en el tel fono 620 37 46 o en el celular (0443) 863 27 37.

Para tus fiestas: centros de mesa y bolos para toda ocasión. Informes en el 619 54 58, con Karina Landeros.

Trabajos y transcripciones en computadora. Informes con Verónica. Llamar al 343 12 27, de 17:00 a 20:00 horas.

Vendo asador r pido, con rayo infrarrojo, para carne de res, pescado y pollo. Comunicarse al tel fono 603 42 80.

Transcripciones de tesis, tesinas y trabajos en computadora. Favor de llamar por las tardes al 613 21 73.

Transcripciones en computadora. Informes al 634 15 39, con Lilia.

Solicito persona honorable para ayuda de casa, que sepa de cocina; de preferencia con carta de recomendación. Atender a dos personas. Favor de comunicarse al 825 27 72, con Adela o Gregoria.

Reiki energ a vital, estimula la auto sanación, limpia el organismo y lo equilibra. Act a en todos los reas: corporal, emocional y espiritual. Terapia y cursos de iniciación en Cima. Tel fono 629 14 44.

Servicio social

Se solicita ayuda económica urgente para una niña de 3 años de edad, que sufre de hipoaplacia medular (no producción de glóbulos rojos). Su familia no cuenta con los medios económicos para estudios de compatibilidad, operación, entre otros. Comunicarse con Francisco Javier Aguilar Langarica, al teléfono (0164) 513 237, de la calle Puebla 524 sur, colonia Centro, de Ciudad Obregón, Sonora, México.

¡Vive la libertad sin alcohol ni drogas!

¿Tienes problemas con tu manera de beber o de drogarte?

Morelos No. 882 S.H.
Tels. 825-0542, 825-4900

Servicios gratuitos

Coment@rios

del Rector general de la
Universidad de Guadalajara
Dr. Víctor Manuel González Romero

Si desea recibir los comunicados que env a el Rector general de la Universidad de Guadalajara periódicamente, suscr base a la lista, siguiendo estas indicaciones:

- ✉ Enviar un correo a: listserv@listas.udg.mx
- ✉ Dejar la parte del subject en blanco (no escribir nada).
- ✉ En el cuerpo del mensaje, escribir: **suscribe RG correo electrónico**

* En **correo electr nico** escribir la dirección de correo electrónico (login@correo-electronico).

IMPORTANTE

No agregue ningún otro carácter especial al contenido del correo, como "comillas" (parntesis), etc tera.

Ejemplo correcto: *suscribe RG fmora@mail.com.mx*

Ejemplo incorrecto: *suscribe RG "fmora@mail.com.mx"*

Favor de enviar sus dudas o comentarios a: webudg@cencar.udg.mx
www.udg.mx



U Gaceta
n i v e r s i t a r i a

TIENE UNA
SORPRESA
PARA TI

PRESENTA ESTE ANUNCIO EN
LA OFICINA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL,
EDIFICIO ADMINISTRATIVO (AV.
JUÁREZ 976, PISO 6).

**HORARIO: DE LUNES A
VIERNES, ÚNICAMENTE DE
16 A 18 Y SÁBADOS DE 11 A
13 HORAS.**

CUPÓN VÁLIDO HASTA EL
23 DE SEPTIEMBRE DE 2000

LA TIRA


Actores políticos

Brenda Jeanette Ramírez*

En la actualidad se crítica a los políticos fría y arduamente. Se considera y juzga al gobierno por sus ineficaces funciones, sus erróneas decisiones y por sus atribuciones. Se ataca al régimen, se impugna y embiste al sistema.

La política tiene deficiencias, mismas que vienen de muchos años atrás, pero debe fortalecerse. Los políticos de hoy en su mayoría son elegidos por ser grandes empresarios, poderosos y peligrosos negociantes, por su nivel económico, muchas veces más fuerte que la propia cultura.

Aunque las características antes mencionadas se dan en la mayoría de los casos, debo reconocer que hay políticos realmente capaces, humanos, que han vivido tiempos de pobreza o soledad, que no poseen mayor riqueza que la honradez, pero a ellos muy pocas veces se les da oportunidad de tan solo ser escuchados, y por consiguiente reconocidos.

Ser político es fácil, mas ser un verdadero político, no. Llevar y manejar la política requiere de un gran esfuerzo, de preparación, de facultades, de tolerancia.

Hoy en día se precisa de este tipo de profesionales capaces, con una amplia gama de conocimientos, con bases sólidas y firmes, con la razón como principio, hombres que no hayan nacido en pesebre de oro, que alguna vez hayan visto y se hayan conmovido de la

realidad social mexicana, como lo es la pobreza, la falta de educación, la incertidumbre, la negligencia e hipocresía, porque solo aquellos que saben del dolor sabrán lo que necesita nuestro estado y más aún, nuestro país.

Son necesarios los políticos reales, que conozcan en verdad sobre política, economía y finanzas, historia, sociedad y cultura, entre otros aspectos.

Pido a todos aquellos que alguna vez han aspirado o deseado un cargo de elección pública (al poder político), que se analicen a sí mismos, que se preparen y luchen arduamente. Pido a los partidos políticos que se fortalezcan con ciudadanos bien informados y que, en sus elecciones internas, postulen y elijan hombres de palabra y acciones.

Pido a las autoridades que si no pueden canalizar y resolver las demandas del pueblo, renuncien a su cargo y den paso a hombres con aptitud y capacidad para llevar a cabo la más difícil de las labores.

Solo me queda pedir a la sociedad y, en especial a la sociedad civil, que dejen a un lado su apatía por la política, porque finalmente de nosotros depende obtener los mejores resultados.

“No necesitamos más actores políticos, necesitamos políticos reales”. ♦

* Estudiante de la carrera de estudios políticos y de gobierno.

Con el poder de mi firma

Ramiro Lomeli*

Una de mis preguntas preferidas, cuando estoy ante un político –y principalmente ante un político gobernante–, es la siguiente: ¿imagina usted un nuevo tipo de gobernar? Por supuesto, la respuesta es decepcionante. Me asombra, de verdad, la capacidad que tienen de repetirse, y de repetirse con márgenes crecientes de error. Sin embargo, los políticos gobernantes insisten en querer hacer de las suyas en las nuestras.

Hoy los políticos gobernantes –los que tienen un pie afuera y otro adentro del gobierno–, declaran su “guerra santa”, guerra de falacias, en contra de la universidad pública, quizás porque acostumbran negociar en las regiones más oscuras de lo privado. Por supuesto, han iniciado esa guerra, aún antes de declararla. La están haciendo los mismos políticos y gobernantes que nada responden cuando se les pregunta qué tipo de nueva gobernación imaginan.

Hoy está de moda olvidar, derrumbar voluntariamente nuestras certezas, creer que revoluciones ajenas nos harán justicia. Por eso se busca privilegiar a la cultura de la maquilación.

Con membresía en el club virtual de una antigua globalización que asumen como nueva, nuestros políticos gobernantes, los mismos que no ejercitan su imaginación, prefieren técnicos, y de hecho solo quieren técnicos. Obedientes a otros políticos gobernantes –extranjeros o extranjerizados, por supuesto–, que si imaginan futuros para sus naciones, quieren reducir el lema universitario de “Piensa y trabaja”, al de “Trabaja”.

El problema del cambio propuesto, prometido y pospuesto, es que ha sido un cambio para seguir igual: ¿podría ser distinto con políticos que no imaginan? Por eso la democracia está derivando en una socialización de la demagogia. Así, es fácil ver a gerentes privados convertidos en funcionarios públicos. Según su lógica, aprendida de Og Mandino, nuestra sociedad necesita operarios que sientan las buenas vibras tecnocráticas, pero no sociólogos, filósofos literatos, politólogos, historiadores, ni psicólogos provenientes de las

clases populares –cirujanos plásticos sí, pero no epidemiólogos–.

Hay economistas que coinciden con estos virreyes tardíos, porque han olvidado que lo más importante en la economía es, precisamente, lo extraeconómico. No importa para ellos la multimillonaria existencia de pobres en extremo y la raquítica distribución de oportunidades y recursos como la educación. En Fuenteovejuna pueden morir ignorantes, mientras el señor comendador se repite y se repite, incapaz de encontrar o escuchar nuevos pensamientos sociales.

El sistema de castas que desean nuestros tecnócratas, es más simple que el novohispano –la simpleza los caracteriza–. En el futuro inmediato, si triunfan, nos dividiremos en doctores de Harvard y técnicos del estado en el que estamos. Aquellos, como diría Arduo Suaves, serán doctores en finanzas y alta gerencia; estos en corte y confección. Luego, por supuesto, quien no pertenezca a la aristocracia del dinero, deberá demostrar que tiene alma.

Se podría hacer una historia de la Universidad, nombrar a egresados que han destacado, para demostrar que las universidades públicas son tierras pródigas. Hasta para lograrlo, buscar íntimamente en la memoria familiar. Generaciones de jaliscienses han ejercido su derecho a la educación, sin más recurso que el de ser mexicanos. Cuando ello ocurrió, era suficiente ser mexicano; serlo hoy, garantiza cada vez menos.

En las universidades públicas –y la de Guadalajara no es la excepción–, hace falta escribir sobre el pizarrón de la autocrítica, aclarar, ampliar y actualizar. Sin embargo, el rumbo de la educación universitaria no debe ser determinado exclusivamente por criterios economicistas. La nación es mucho más que las estadísticas de supuesta exportación jalisciense. Si la educación pública y el desarrollo de las ciencias humanas son marginadas, seremos también maquiladores de otras culturas.

¡Va mi firma!

* Egresado de la carrera de letras, UdeG.

Universitarios

Si eres estudiante y quieres participar en esta página, manda tus colaboraciones y toma en cuenta lo siguiente:

La redacción de los artículos deberá ser clara y concisa, con una extensión de una cuartilla. Luego de la publicación podrás recuperarlos.

También puedes participar en la sección La tira, con una caricatura dibujada con tinta negra o marcador oscuro sobre una hoja de papel blanco.

Trae tus colaboraciones a la Oficina de Comunicación Social.

Gaceta Universitaria se reserva el derecho de publicación y la edición de textos cuando se requiera.